ELÓGIO

DE LA RÉINA CATÓLICA

DOÑA ISABEL,

LEIDO EN LA JUNTA PÚBLICA QUE CELEBRÓ LA REAL ACADÉMIA DE LA HISTÓRIA EL DIA 31 DE JÚLIO DE 1807,

POR D. DIEGO CLEMENCIN,
SU INDIVÍDUO DE NÚMERO.

MADRID:
IMPRENTA DE SANCHA.
1820

Tres siglos han pasado desde la muerte de la Réina católica Doña Isabel, y el cuarto empieza con los públicos y solemnes loores que la Académia consagra á su memória. Mientras el tiempo consumidor oscurece poco á poco, y borra la de otros personages ruidosos un dia, se aumenta por el contrário y extiende la veneracion de la posteridad á nuestra princesa; y la glória que derrama sobre su nombre el grato recuerdo de sus virtudes, va creciendo cual rio caudal á proporcion que se aparta de su origen.

Doña Isabel nació en Madrigal, pueblo pequeño de Castilla la vieja, pero destinado por la Providéncia á ser pátria de sugetos notables é ilustres. No habia cumplido aun cuatro años, cuando la muerte de su padre el Rei Don Juan el II la condujo al retiro de Arévalo, en compañia de su madre la Réina viuda Doña Isabel de Portugal. El nuevo Rei Don Enrique, nacido de otro matrimónio, indolente y flojo por condicion, olvidó con facilidad los postreros encargos de su padre, desatendiendo la suerte de aquella desgraciada família y dejándola padecer ménguas y escaseces aun de lo necesário: y la Réina que habia ya algun tiempo estaba lastimada del juicio, acabó de perderlo á manos de la soledad y de los pesares.

Privada Isabel por la enfermedad de su madre del único arrimo de su niñez, á la vista de un hermano menor todavia, sin otro espectáculo que el de la afliccion y sin otro maestro que la adversidad, pasó sus primeros años alternando entre las inocentes ocupaciones de la infancia y el aprendizage de las labores mugeriles. Lejos del fausto, de los placeres, de la lisonja y demás atractivos del vício, se labraba en siléncio aquella piedra preciosa que después debia brillar tanto en el trono.

Á los diez años de su edad, el Rei Don Enrique, ó reconociendo el poco decoro con que se criaban sus hermanos, ó mas bien por asegurarse de sus personas, los trasladó de Arévalo á su palácio. Las costumbres de Isabel, en quien la oscuridad y el abstraimiento habian madurado anticipadamente la reflexion y formado un alma fuerte y austera, pudieron resistir al áire inficionado de una corte corrompida y á los ejemplos de la Réina Doña Juana, á cuyo lado la puso el Rei su hermano. Tuvieron campo en que lucir sus nacientes virtudes. Entre ellas no fue la menor el respeto y deferéncia á su cuñada, á pesar de la emulacion esencial en el sexo, de la diversidad de princípios y de conducta, y de la oposicion de los mútuos intereses, señaladamente después que la Réina dió á luz aquella hija, ocasion de tantas turbuléncias y desgrácias. Siguióse la escandalosa escena de Ávila, la batalla de Olmedo y la sorpresa de Segóvia por el Infante Rei Don Alonso, proclamado y sostenido mas que por el amor de sus partidários, por el ódio á los desórdenes de Enrique. Isabel que entonces se hallaba en Segóvia, volvió á reunirse por este médio con su hermano después de algunos años de separacion: pero no fue sinó para breves dias, al cabo de los cuales le vió espirar en sus brazos, herido de la peste ó del tósigo, á primeros de Julio de mil cuatrocientos sesenta y ocho.

La Infanta, retirada en un monastério de Ávila, trataba solo de buscar algun alívio á su dolor y de cumplir con lo que debia á la memória de su desventurado hermano, cuando los magnates que habian llevado su voz, y al frente de ellos el Arzobispo de Toledo, vinieron á ofrecerle el cetro de Castilla. Isabel desechó resueltamente la propuesta. Llena de las máximas de una moral severa, á preséncia del último desengaño en la triste suerte del joven Don Alonso, lastimada profundamente de las ruinas y estragos de la guerra civil de que habia sido testigo, siguió con docilidad los impulsos de la sangre, y del amor y reveréncia á su hermano el Rei Don Enrique: y en una edad, en que la razon todavia mal formada apenas tiene que oponer á la seduccion y ataques de las pasiones, sola y sin consejo, dió esta leccion memorable de moderacion á un prelado, que debiendo por su ca-

rácter predicar la tranquilidad y la concórdia, era por el contrário uno de los principales autores de los distúrbios del réino.

Accion tan generosa facilitó la reconciliacion de Isabel con Don Enrique, y proporcionó el famoso congreso de los Toros de Guisando, donde el Rei la proclamó heredera de sus réinos y domínios. Los Grandes, los Prelados, la Corte, la Nacion entera celebró y aplaudió la feliz determinacion del Monarca: Castilla empezó á respirar de las pasadas calamidades, y despues de tantas inquietudes creyó que podria gozar finalmente dias de sosiego y de paz.

Pero fue de corta duracion esta calma. Apenas habia salido Isabel de la niñez, cuando fue otorgada por esposa á un Príncipe ilustre en nuestros fastos por su literatura y por sus desgrácias, á Don Cárlos de Viana, hijo primogénito del Rei Don Juan de Aragon. La arrebatada muerte del nóvio deshizo unos tratos en que tenia menos parte el corazon que la conveniéncia y el estado de los negócios políticos. Víctima del amor de los pueblos y del ódio de su madrastra, dejó el campo á otro hermano mas venturoso, á quien la Providéncia habia reservado la union con Isabel y el cumplimiento de sus designios para el engrandecimiento de la monarquía española. Aragon, Portugal, Inglaterra y Fráncia se disputaban el provechoso honor de dar esposo á la Infanta heredera de Castilla. El Rei su hermano, que unas veces por influjo de su muger apadrinaba el partido de Portugal, y otras el de Fráncia por sugestion de sus validos, habia llegado entre estas alternativas á prometer la mano de Isabel á un vasallo; á un vasallo revoltoso y perverso, que habiendo querido otro tiempo manchar la castidad de la madre, osaba ahora poner su pensamiento en la hija. España estuvo á pique de perder sus altos destinos: la reunion de Aragon y Castilla, el esplendor y poderio que le estaban destinados y que se acercaban á largos pasos, hubieron de ser sacrificados á la timidez y mezquina política de Enrique. Pero el cielo propício lo dispuso de otra manera; y la muerte imprevista del Maestre de Calatrava, sacó á Isabel y á España de la crítica y casi desesperada situacion en que se hallaban. Por último la Infanta, conociendo lo poco que podia esperar del Rei su hermano, deliberó

no contar ya con su voluntad, y atender solo al bien del Estado que á grandes voces pedia su enlace con el Príncipe de Aragon Don Fernando.

Celebróse el fáusto matrimónio en Valladolid corriendo el mes de Octubre del año mil cuatrocientos sesenta y nueve. Le precedieron y acompañaron circunstáncias extraordinárias, mas semejantes á lo caprichoso de las aventuras caballerescas que á la grave y ceremoniosa etiqueta de reales bodas: un Rei de Sicilia, Príncipe heredero de Aragon, entrando por la frontera de Castilla en compañia de pocos servidores leales, disfrazados de mercaderes: las primeras vistas de los nóvios en hogares privados ante pocos testigos: sus desposórios desautorizados, sin preparativos solemnes, sin festejos ni regocijos costosos: escasez, dificultades pecuniárias para la union de dos personas que iban á ser en breve los mayores y mas ricos potentados del universo; y la causa pública reducida á una existéncia furtiva y á tomar las apariéncias del crimen. Ni los aplausos que resonaron en toda la nacion, ni las ventajas visibles del réino, ni las respetuosas y humildes demostraciones de los Príncipes bastaron á aplacar el ánimo irritado de Enrique: mas lo que no pudieron al pronto consideraciones tan poderosas, lo consiguieron poco después las insinuaciones de algunos cortesanos bien intencionados. Vió y acogió favorablemente en Segóvia á sus hermanos, dióles señales de una reconciliacion sincera; pero lo mudable de su condicion rompió luego la buena armonia, y pasando del cariño y amistad á la desconfianza, llegó á peligrar la libertad de los Príncipes. Así vivió el Rei, fluctuando siempre entre los intereses opuestos de su inclinacion y de su sangre, de su corte y de su hermana, hasta que finalmente le cogió la muerte en Madrid á fines del año de mil cuatrocientos setenta y cuatro.

Ya ha llegado el tiempo de que Isabel sentada en el trono de sus mayores, ofrezca al mundo el admirable espectáculo de sus talentos y virtudes. Pero antes de entrar mas en lo dificil de nuestro empeño, será bien que demos una ojeada sobre el estado en que se hallaba á la sazon la monarquia.

El Rei Don Enrique el Enfermo habia encontrado á Castilla

arruinada y exáusta de resultas de lás guerras civiles que dieron la corona á su abuelo, y de los desastres experimentados por su padre en Aljubarrota y Lisboa. Una salud quebrada, un cuerpo flaco y una muerte temprana frustráron los nobles conatos de un alma de fuego, capaz de emprender y acaso de conseguir la cura de los achaques envejecidos del Estado. Agravólos el reinado de Don Juan el II. Dominado siempre por sus cortesanos, los vió disputarse á punta de lanza su valimiento en los fatales campos de Olmedo, y resignó todo su poder en el condestable Don Álvaro de Luna, que lo ejerció por muchos años, hasta que la misma debilidad del Rei, que fue la causa de su elevacion, lo sacrificó en un cadalso al ódio de sus enemigos. Enrique IV heredó el ánimo apocado y servil con el réino. Incierto y pusilánime en sus resoluciones, despreciado de sus vasallos, corrompido en sus costumbres, amigo de placeres que le negaba naturaleza, llegó á aborrecer de todo punto los negócios, y los abandonó al capricho y antojo de sus ambiciosos privados. De aquí nacieron las discórdias de la família real, los horrores de la guerra civil y los peligros que corrió la corona de Don Enrique. Pero la indoléncia del Monarca hacia inútiles las lecciones de la adversidad. Mientras la corte pasaba en justas y galanteos el tiempo que se debia á los cuidados del gobierno, mientras vagaba flojamente de bosque en bosque tras la distraccion y entretenimiento de la caza; los próceres se hacian cruda guerra unos á otros en las províncias, y se repartian impunemente los despojos de la Corona y la sustancia de los pueblos. Daba muestras de deshacerse entre los de Castilla la mútua sociedad de intereses que forma la república. La moneda adulterada de resultas de los privilégios concedidos indistintamente para acuñarla, y alguna vez de orden del mismo Enrique, era excluida de los tratos. Los malhechores, no ya en tímidas y fugaces cuadrillas, sino en tropas ordenadas y numerosas, se levantaban con castillos y fortalezas, desde las cuales cautivaban á los pasageros, obligaban á rescatarlos, y ponian en contribucion las comarcas, y aun las primeras y mas populosas ciudades del réino. Era general la corrupcion, la venalidad, la violéncia: la insensibilidad de En-

rique crecia á par de las calamidades públicas ; y el Estado sin direccion ni gobernalle , combatido por todos los vícios , inficionado de todos los princípios de disolucion , caminaba rápidamente á una ruina cierta é inévitable.

En tal situacion recibió Isabel los domínios de Castilla. Y cuando su alma grande y generosa necesitaba recoger todos sus alientos para acudir al remédio de tamaños males , y acometer la árdua y gloriosa empresa de la reforma , tuvo tambien que luchar en los princípios con otro género de dificultades. Los aduladores , peste palaciega que se abominará siempre y habrá siempre , habian logrado que brotasen en el pecho del Rei Fernando las semillas de la ambicion. Esposo digno de una esposa todavia mas digna , no se conformaba con que manos femeniles rigiesen las riendas de la monarquia castellana. Fue menester toda la razon y dulzura de la Réina , la mediacion de árbitros imparciales, el interés de la Infanta Doña Isabel , única heredera hasta entonces de la Corona , para aquietar el ánimo del Rei católico , y hacerle consentir en que su muger gozase de los derechos que le daban la naturaleza , los pactos matrimoniales y el ejemplo de los siglos precedentes , y que justificaron despues las felicidades de su gobierno.

Rayaba otra vez en los corazones la esperanza, y la plácida aurora del orden y de la felicidad sucedia á la noche tenebrosa de la confusion y desastres anteriores. Pero una tempestad que se fraguaba hácia el occidente amagaba extenderse sobre la península, y perturbar la serenidad y sosiego de Castilla. El Rei Don Alonso de Portugal ó movido de la ambicion ó despechado tambien por la entereza con que algunos años antes le habia negado su mano Isabel, trataba de sostener los derechos que alegaba á la sucesion de estos réinos su sobrina Doña Juana. Muchos de los Grandes castellanos , creyendo medrar por las mismas mañas que en otros reinados, é irritados de que hubiese pasado el tiempo del poder de los validos y del pupilage de los Príncipes , se disponian á favorecer el partido portugués y á sacudir la funesta antorcha de la guerra civil. En vano envió la Réina una y otra embajada con palabras de moderacion y de templanza: en vano interpuso la media-

cion de personas amantes de la tranquilidad: en vano intentó desarmar con bondad y dulzura á sus malaconsejados vasallos. Don Alonso, lleno de las esperanzas que le daban sus fuerzas, la desprevencion de los nuevos Reyes, y las ofertas de los castellanos sus parciales, desechó enteramente las proposiciones pacíficas y resolvió el rompimiento.

Tuvo Isabel que defender con la fuerza la heréncia de sus mayores. Pero las dificultades eran grandes: faltaba el dinero, nérvio de la guerra; Toro y Zamora habian abierto las puertas al enemigo; el castillo de Burgos, cabeza de Castilla y cámara de sus Reyes, tremolaba las quinas portuguesas; los franceses, solicitados por el Rei Don Alonso, entraban en Guipúzcoa, y despues de talar el país, sitiaban á Fuenterrabia. Hizo frente á todo Isabel: el amor de sus pueblos le dió soldados, el santuário le franqueó sus riquezas; y mientras el Rei su marido á la frente de un ejército contenia los progresos de los invasores, ella recorria sus estados buscando y enviando socorros; suscitaba enemigos á los Grandes disidentes en sus propios hogares, disponia se corriesen las fronteras de Portugal por Extremadura y Andalucia, aseguraba la fidelidad vacilante de Leon, y entablaba en Zamora las inteligéncias que hicieron recobrar aquella ciudad importante. El alma y el valor no tienen sexo. El Rei de Portugal se habia internado en Castilla con el desígnio de socorrer el castillo de Burgos. Isabel con un campo volante sigue sus movimientos, le pica la retaguárdia, le corta los víveres, le obliga á retirarse á la frontera, y coge el fruto de sus nobles fatigas, recibiendo por si misma las llaves de aquella fortaleza, que se defendió con un teson digno de mejor cáusa.

Entretanto Fuenterrabia, escollo en algun tiempo de la glória francesa, cercada y descercada tres veces, inutilizaba los grandes aprestos militares con que el Rei Luis se proponia favorecer á su aliado, y ensanchar sus domínios. Finalmente la jornada de Toro acabó de inclinar la balanza á favor de Isabel, y afianzó para siempre en sus sienes la corona. Atienza, Huete, Madrid volvieron á reconocer el império de sus legítimos dueños; la Réina recobraba en persona la fortaleza de Toro, punto capital de la guerra y pla-

za de armas de los portugueses; y con una moderacion igual á su fortuna, mientras con una mano se ceñia el laurel de la victoria, ofrecia con la otra el olivo de la paz á los vencidos.

Mas no tuvieron efecto por el pronto sus loables deseos. El ánimo, enconado mas bien que abatido del Rei Don Alonso, se negaba obstinadamente á todo proyecto que no fuese de sangre y de venganza. Todavia estaba enseñoreado de várias fortalezas que la sorpresa ó la infidelidad habian puesto en sus manos desde los princípios de las hostilidades: y contando con el apoyo de los malcontentos, meditaba volver á entrar poderosamente en Castilla. Fué forzoso desbaratar los obstáculos de la paz, y obligar al portugués á aceptarla á su despecho. Durante la ausencia de Fernando, que habia pasado á recibir la corona de Aragon por muerte del Rei su padre, Isabel presenciaba la victoria conseguida por sus tropas en la Albuhera, y mandaba sitiar á Mérida, Medellin y otras fortalezas. En valde quisieron persuadirle sus consejeros y capitanes, que la devastacion del país, la escasez de comestibles, las enfermedades pestilenciales, las contínuas correrias del enemigo, la comodidad, conservacion y seguridad de su augusta persona, exigian se retirase tierra adentro de sus domínios. *No soi venida*, les respondió, *á huir del peligro ni del trabajo: ni entiendo dejar la tierra, dando tal glória á los contrários ni tal pena á mis súbditos, hasta ver el cabo de la guerra que hacemos, ó de la paz que tratamos* (1). La constáncia de la Réina triunfó en fin de la obstinacion portuguesa, y allanó las dificultades para el ajuste. Portugal y Fráncia humilladas hubieron de bajar la altiva frente y de reconocerla por Réina de Castilla; é Isabel perdonando generosamente á los Grandes desleales, borró todos los recuerdos amargos que pudiera dejar la guerra, é hizo olvidar cuanto no era su glória.

Tal fué la conclusion de esta contienda, que no permitió á Isabel en los princípios de su reinado vacar á las artes de la paz y á las ocupaciones que la hicieron el amor y delícias de sus vasallos. En los intervalos que le dejaban los cuidados de la guerra, la pro-

(1) Crónica de Pulgar, parte 2. cap. 90.

vision de plazas y ejércitos, las negociaciones con el enemigo y con los malcontentos, en el discurso mismo de sus viages, atendia á la administracion de la justícia, cuidaba de que se ejecutasen las leyes, y aseguraba ó restablecia la quietud de los pueblos. Así sosegó la província de Extremadura, donde las parcialidades y facciones en las ciudades y la tirania de los alcáides de las fortalezas en los campos y caminos, no dejaban asilo alguno al habitante laborioso y pacífico : asi quitó los bandos de Córdoba, origen y ocasion de inumerables delitos : así aplacó el motin de Segóvia, donde arrojándose en médio de los sediciosos con un valor que sus cortesanos calificaron de temeridad, impuso repentino siléncio y respeto á la osadia : asi restituyó la tranquilidad á Sevilla, agitada habia largos tiempos de distúrbios domésticos que frecuentemente la bañaron en sangre de sus mismos hijos. La presência de la Réina ahuyenta el desorden y la confusion, como la del Sol ahuyenta la oscuridad y las tinieblas; y mezclando prudentemente la clemência con la severidad, consigue reprimir los crímenes y ganar al mismo paso los corazones. Conquista harto mas útil y gloriosa que la de plazas y fortalezas; y linage de guerra, cuya táctica poseyó eminentemente Isabel y que fué uno de los principales instrumentos de los aciertos y mejoras de su gobierno.

Pero la Réina no podia asistir personalmente en todos los puntos de sus domínios y la maldad, la licéncia, la impunidad de los malos, la falta de seguridad para los buenos, eran daños generales, antíguos, arraigados profundamente por doquiera. El remédio debia ser proporcionado á la doléncia. Convenia erigir un tribunal severo, ejecutivo, cuya vigiláncia se extendiese y derramase hasta los últimos ángulos de las províncias y que componiéndose del comun de sus moradores no dejase recurso ni efúgio á los delincuentes.

Esta fué la hermandad que en médio de los apuros ocasionados por la guerra con los portugueses, propusieron los réinos en las cortes de Madrigal del año 1476, y que se formó á poco bajo la proteccion Real en la villa de Dueñas. Los pueblos, armados en tropas regladas de á pié y de á caballo, armados por la mas justa de las cáusas, la seguridad pública, limpiaron de delitos el suelo de Castilla, castigaron ó ahuyentaron á los malhechores, y purgaron la tierra, co-

mo en otro tiempo Alcides, de los mónstruos que la infestaban.

Habianse visto ya algunos ensayos de semejante institucion en el reinado de Don Alonso el XI, cuando el desconcierto y turbuléncias de su menor edad no permitian vivir con seguridad fuera de lugares murados, cuando el pasagero veía ya sin extrañeza yacer en los caminos los cadáveres insepultos, y las leyes enmudecidas no se atrevian á clamar por venganza. Renovados los males en tiempo de Enrique IV, los pueblos volvieron á establecer de nuevo las hermandades: pero las contradijo y finalmente las destruyó el Rei, gobernado siempre por los autores de los daños que querian corregirse.

La hermandad de Dueñas nacia bajo auspícios muy diferentes. El bien general era el norte de todas las operaciones de Isabel, y la hermandad fué protegida, alentada y autorizada. En vano los Grandes y Prelados juntos en Cobeña, entre reverentes y quejosos, representaron contra un establecimiento que acercaba los pueblos al trono; que reuniéndolos les daba á conocer su fuerza é importáncia; y que formando con el Gobierno una santa liga, le prestaba médios para reprimir los excesos de una oligarquia inquieta y ambiciosa que posponia la felicidad y lustre de la nacion á la triste glória de mandar en sus ruinas. La respuesta vigorosa de Isabel les hizo entender que ya no reinaba el débil Enrique, y que en adelante coligadas la autoridad y la fuerza limitarian sus pretensiones á los términos de la razon, imponiéndoles la saludable necesidad de ser moderados y justos.

Luego que la paz permitió dar á las ocupaciones silenciosas del gabinete el tiempo y los cuidados que hasta allí habia distraido el estrépito de las armas, pudo Isabel atender ya desembarazadamente á la cura de las profundas llagas del cuerpo político y á la extirpacion de los abusos que se oponian á su prosperidad y esplendor. Á este fin mandó convocar las cortes de Toledo del año 1480; cortes memorables por la gravedad de los asuntos que en ellas se ventilaron, y por la influéncia que tuvieron sus decisiones en el estado ulterior de la monarquia.

El daño que por su mayor bulto llamaba la primera atencion de las cortes, era la pobreza del erário. Los pueblos pagaban con-

tribuciones considerables y mas que suficientes para cubrir los gastos de administracion y demas urgéncias del bien comun en paz y en guerra; pero no llegaban á su natural destino, al fondo que el Gobierno necesita para asegurar el orden interior contra los criminales y la independéncia nacional contra los extraños. Lejos de llenar estos objetos, los únicos á que el cultivador y el artesano sacrifican gustosos parte del fruto de sus sudores, el património público repartido entre manos rapaces y ambiciosas les daba facilidad y ocasion para traer amenazada de contínuo y perturbada la quietud del réino. Los Ricoshombres de Castilla, aquella raza valerosa que habia concurrido á cimentar el Estado con su sangre y con sus proezas, no se contentaban con la consideracion y el honor, moneda en que solo pudieran recompensarse dignamente sus méritos; y aprovechándose de la flojedad de los Reyes, sirviéndoles unas veces, desirviéndoles otras, arrancaban los tesoros en prémio ó en précio de su fidelidad. Enrique IV, olvidando que los Príncipes son mas bien administradores que dueños de los caudales del erário, dejó llegar á su colmo el desorden; y las mercedes exorbitantes en juros y vasallos, los privilégios de batir moneda, los albalaes y firmas en blanco acompañaron á la contínua enagenacion de pueblos y fincas de la corona, llegándose á decir que no era Rei de otra cosa que de los caminos. Los pueblos, oprimidos con las cargas generales que se repartian cada dia entre menos contribuyentes, murmuraban de la funesta liberalidad de Enrique. Las cortes de Ocaña se lo representaron en 1469; las de Santa Maria de Nieva de 1473 alzaron el grito, y consiguieron en fin que anulase solemnemente todas las enagenaciones y grácias hechas en los diez años precedentes. Pero fuese el influjo de los poseedores ó la natural inaccion del Rei ó su muerte que siguió á poco, no tuvo lugar reforma tan necesária. En los princípios del reinado de Isabel, la guerra de Portugal hizo resaltar los inconvenientes, obligando á recurrir á la plata de las iglésias y á empréstitos gravosos para resistir á los invasores. La nacion que habia tocado y sufrido los males, anhelaba y con razon por el remédio. Sus Procuradores lo reclamaron en Toledo; y todo parecia autorizar al Gobierno para cortar de una vez en su origen abusos tan noto-

rios. Solo la delicadeza de Isabel no está aun satisfecha: no contenta con que se efectue la reforma, quiere tambien que sea á gusto de los mismos que han de experimentarla: quiere que la persuasion y el convencimiento hagan llevadero lo que la justícia y las circunstáncias hacen necesário. Convoca extraordinariamente á los Grandes y á los Prelados, y espera de su lealtad que sacrificarán al bien público sus pretensiones é intereses particulares. El éxito fué el que merecian esperanzas tan honoríficas á la Réina y á sus vasallos: y en pocos meses, sin violéncia, sin amargura y sin reclamaciones, recobró su riqueza y opuléncia la corona. ¡Que es lo que no puede conseguir la razon con las armas irresistibles de la dulzura!

El primer uso que hizo nuestra Princesa de los nuevos aumentos del erário, fué indemnizar de los perjuicios de la guerra, y socorrer con generosidad á los hijos y viudas de los defensores de la pátria muertos en su servicio. Entretanto se arreglaban de acuerdo con las cortes la forma y atributos de los tribunales supremos; se derogaban ó aclaraban las leyes antíguas; se hacian otras nuevas; se tiraban las primeras líneas para la grande obra de una legislacion armónica, de una legislacion comun á todos los domínios de Castilla; se empezaba á tratar de las reformas á que lo calamitoso de los tiempos obligaba en el clero secular y regular; se ponian las bases del concordato con la corte de Roma, de que tantas ventajas resultaron á la Religion y al Estado; en suma, se promovian todos los ramos de la felicidad pública, y se buscaban los médios de establecerla sobre fundamentos sólidos y permanentes.

Nuevo espíritu, vigor nuevo discurre por las venas y miembros, yertos hasta entonces, de la monarquia castellana: reúnense sus fuerzas, antes enflaquecidas por la division y la discórdia, y el Gobierno adquiere la robustez necesária para asegurar el orden y bien general. Todavia está fresca la memória del tiempo en que Isabel tenia á cada paso que capitular con los próceres, y en que el Arzobispo de Toledo le negaba una conferéncia que la moderacion de la Réina le pedia con instáncia; pero ya ha desaparecido aquella época de languidez y de oprobio. El Estado, poco ha debil y sin

autoridad para sostener las leyes y refrenar la osadia de un vasallo, recobra rápidamente su natural energia, tiene ya la bastante para hacerse respetar de própios y extraños. Triste del que se atreva á interrumpir su tranquilidad y provocar su cólera: la desolacion; el estrago y la ruina serán el castigo de su loca presuncion y atrevimiento.

Esto fue lo que experimentó el réino de Granada. Habia largos tiempos que los Reyes de Castilla no hacian progresos notables en la antígua empresa de reconquistar el pais ocupado por los moros, y las fronteras eran casi las mismas que á la muerte del santo Rei Don Fernando. Poco ó nada adelantaron sus inmediatos sucesores. La jornada de Tarifa fue mas gloriosa que útil: la muerte lastimera del héroe que la venció cortó los vuelos en lo mejor de sus años á sus victórias y hazañas. Lejos de imitarlas su hijo Don Pedro y de entrar en la gloriosa carrera que le mostraban los ejemplos de sus predecesores, hizo alianza con los infieles y aun se valió alguna vez de sus armas en las ominosas contiendas que mantuvo siempre con sus hermanos y vasallos, y que al cabo le costaron el cetro y la vida. En los reinados siguientes, los distúrbios civiles, las tutorias, la indoléncia de los Reyes y las guerras con otros Príncipes de la península habian puesto en olvido la de los mahometanos, ó reducídola á algunas entradas y talas sin plan ni consecuéncias. Los moros se habian acostumbrado á despreciar al leon que dormia. Durante la guerra con Portugal en los primeros años del gobierno de Isabel, los infieles habian penetrado en términos de Castilla, llevándolo todo á sangre y fuego. Hubo que disimular este insulto, igualmente que la arrogáncia con que se negaron á pagar las párias que solian al mismo tiempo que solicitaban la continuacion de la trégua, y contemporizar prudentemente hasta que ajustada la paz con los portugueses, se ofreciera ocasion oportuna para la venganza.

Proporcionóla en la sorpresa de Zahara la infidelidad granadina. Esta infraccion escandalosa de los tratados tuvo su desquite en la sorpresa de Alhama por lrroas pas de Sevilla casi á vista de la capital Granada. El empeño de los moros en recobrarla y el de los cristianos en mantenerla, formalizó una guerra que debia fenecer la

que duraba entre unos y otros cerca habia ya de ochocientos años.

La empresa en que se entraba de la conquista del réino de Granada, presentaba dificultades considerables. Habian pasado, es cierto, los tiempos de Tarec y Almanzor, los tiempos en que Valdejunquera y Alarcos recibian su triste celebridad de nuestras desgrácias: pero un território favorecido liberalmente por la naturaleza y de una poblacion que por lo extraordinária suponia un estado floreciente de agricultura y de indústria, cimiento y medida del verdadero poder de las naciones, abundaba en recursos y médios de ofensa y de defensa: y no siendo ni aun la décima parte de la península, solia poner en pié formidables ejércitos, superiores alguna vez en número y no siempre inferiores en valor á los cristianos. El pais fragoso, cortado de montañas y erizado de castillos y fortalezas, era poco favorable á los agresores. El entusiasmo religioso de los habitantes y la inveterada ojeriza entre ambas naciones, no dejando médio entre la victória, la esclavitud ó la muerte, era otra arma y no la menor en manos del mas debil. Tal vez y en los mismos princípios de la guerra, la fortuna miró con semblante risueño á los moros: las lomas de la Ajarquia de Málaga presenciaron la pérdida de la flor de Andalucia, pasada á cuchillo ó reducida á cautivério: levantóse en desorden y con poca honra el cerco de Loja, mandado en persona por el Rei Don Fernando. Quizás en otro reinado hubieran aflojado con esto los aprestos militares y los cristianos se contentaran, como en lo pasado, con unas tréguas poco estables que dejaban pendiente el empeño, ó cuando mas con unas párias que habian de negarse á la primera coyuntura favorable. Pero Isabel, enemiga de partidos pusilánimes, decreta la conservacion de Alhama contra la tímida prudéncia de los consejeros del Rei su esposo, recorre la frontera, infunde en los pechos el fuego sagrado del amor de la glória, y resuelve arrancar del suelo de España el império de la média-luna.

Entonces fue cuando Europa miró atónita á una muger ocuparse en la formacion de planes de campaña, votar entre los viejos y experimentados capitanes, y presidir á los preparativos marciales con una inteligéncia á que no habian llegado los guerreros de

las edades anteriores. No dirigirá el valor ciego las operaciones bélicas, como habia sido comun hasta aquel tiempo: la fuerza será lo que debe ser, el instrumento del discurso; y la guerra de Granada vá á abrir la escuela donde se estúdie y adelante el arte militar, y se formen los grandes soldados que durante el siglo siguiente han de hacer respetar en todas partes las banderas españolas.

Nada se omitió de cuanto podia asegurar el suceso. Suiza nos envió su invicta infanteria, Alemánia sus diestros artilleros, Inglaterra, Portugal y Fráncia sus preciados campeones. Un cuerpo numeroso de pontoneros facilitaba los pasos necesários sobre barrancos y rios, mientras que millares de gastadores desmontaban las colinas, elevaban los valles y abrian caminos por sierras impracticables. Por ellos arrastraban dos mil carros las lombardas que debian derrocar las robustas torres de los alcázares moriscos. La Réina disponia la fábrica de municiones, los acópios de pólvora, los cortes de maderas; cuidaba de las provisiones y recluta del ejército, de la seguridad de la frontera, de la facilidad de las comunicaciones; establecia postas para ellas; y atenta á todo lo que podia contribuir al éxito feliz de la empresa, mandaba armar naves en las marinas de Vizcaya para interceptar los socorros de África, infestar la costa enemiga, y apoyar las operaciones de las tropas destinadas á la conquista.

No podian las fuerzas granadinas resistir preparativos tan formidables. Recobróse Zahara, manzana de la discórdia y ocasion de la guerra: siguió la toma de Alora, Cártama, Ronda, Íllora, Velez-Málaga: Loja, la sobérbia Loja, que antes vió y celebró la méngua de los cristianos, tuvo que humillar la cerviz y recibir el yugo. Marbella, Fuengirola y otros pueblos mejor aconsejados quisieron mas bien experimentar la cleméncia del vencedor que el rigor de sus armas.

Los sucesos de aquella guerra mostraron que Isabel reunía á la grandeza de alma que acomete las altas empresas, á la prudéncia que las facilita y á la constáncia que las acaba, la bondad y dulce beneficéncia que corona estas otras virtudes, y es el distintivo cierto de los corazones verdaderamente grandes y generosos. Durante la guerra de Granada, Isabel ideó y estableció los

hospitales de campaña : establecimiento no conocido hasta aquella época y despues imitado por todas las naciones cultas , que templando los males de la guerra y los inconvenientes inexcusables de la victória , ofreció entonces poderosos motivos de gratitud á los soldados castellanos , como ahora exige y exigirá siempre el reconocimiento y elógio de todos los pueblos para quienes la humanidad no sea un nombre vano y sin significacion. Subió de punto el afecto de los soldados de Isabel , cuando la vieron tomar personalmente parte en sus fatigas, asociarse á sus peligros y seguir con ellos las operaciones militares: cuando la vieron campar bajo las murallas de Moclin, asistir á la rendicion de Montefrio , estar á punto de perder la vida delante de Málaga á manos de un nuevo Escévola: y solo pudieran corresponder dignamente á estas demostraciones con su amor y con sus hazañas.

Despues de un largo cerco , comparable con los famosos de la história , en que se habian atropellado unos á otros los rasgos de valor y heroismo de sitiados y sitiadores , la toma de Málaga vino tambien á aumentar las conquistas de Isabel , y á premiar su magnanimidad y constáncia. Las armas cristianas no hallaban obstáculo capaz de detener sus progresos , y la victória parecia haberse fijado irrevocablemente bajo sus estandartes: pero estuvo para abandonarlos en el sitio de Baza. Eran pasados ya seis meses de fatigas y de combates: el acero del enemigo y el acero todavia mas afilado y temible de las enfermedades, habia segado veinte mil campeones castellanos: la estacion, las avenidas, las lluvias, todas las combinaciones del acaso se mostraban obstinadas en favorecer á los moros. La Réina, despues de haber abierto siete leguas de camino para la conduccion de provisiones y pertrechos, despues de haber empleado sumas inmensas y apurado todos los recursos, habia empeñado sus alhajas para acudir á los gastos del sítio; y la pertinácia, seamos justos, el valor de los defensores de Baza no daba indícios de cansáncio ni flaqueza. Vacilaba ya el rei Fernando, y empezaba á dar oidos á las propuestas y consejos de levantar el cerco y aguardar mejor coyuntura. Pero no será, no: Isabel, la que vota siempre por los partidos animosos, la que se opuso á la evacuacion de Alhama, la

que no consintió que se entrase en cuarteles de hibierno despues de la toma de Alora, y obligó á su marido á coronarse á pesar suyo de nuevos laureles en la campaña de 84; esa misma Isabel estorbará que se malogren tantas penalidades y tanta sangre, vendrá en persona al ejército, y hará renacer en todos los pechos el aliento y la confianza.

¡Dia memorable aquel en que á vista de los muros de Baza, puestas las tropas sobre las armas, tendidos al viento los pendones tantas veces victoriosos, la Réina á caballo, servida del Rei su marido y acompañada de su hija Doña Isabel, dió gallarda muestra de sí á los ojos y mas todavia á los corazones castellanos; y atravesando entre alegres vivas las filas y escuadrones al sonido marcial y alborozado de las trompetas y atabales, iba recogiendo en las demostraciones, ademanes y lágrimas de ternura de sus vasallos mezcladas con las suyas própias, el delicioso néctar que solo es dado probar á la virtud y al mérito sublime! Allí viste, ó Princesa augusta, allí viste reunidos en corto espácio los instrumentos de tu glória: allí estaban los varones esforzados que honraron el nombre español y lo cubrieron de láuros inmortales: allí estaban los vencedores de Toro, de la Albuhera y de Málaga; allí estaban, el rayo de la guerra Marqués de Cádiz, terror de Granada y caudillo principal de su conquista; el que defendió á Alhama con murallas de pintados lienzos; el que venció la de Lucena, haciendo prisionero al Rei moro; el otro que finalizó gloriosamente en Sierrabermeja una vida que fué un tejido de proezas ilustres; el Alcaide de las Hazañas, á quien dió este apellido lo singular y casi increible de las suyas en una nacion y en un tiempo de héroes; el Señor Alarcon que en sus tiernos años aprendia á ser lo que mostró despues en Itália; el que añadió la corona de Navarra á la de Castilla; el vencedor de las jornadas de Cerinola y del Garellano, el que arrebató á todos los Generales antíguos y modernos el título de Gran Capitan. Todos te saludaron aquel dia: todos se dieron la enhorabuena de vivir bajo tu império, y todos juraron ilustrar la memória de tu reinado con sus acciones y virtudes.

Los guerreros de Baza, testigos del triunfo de Isabel, llegan á conocer el desaliento. Entrégase la ciudad y su caida arrastra la

de las fortalezas y castillos de las comarcas. Almuñécar, Purchena, Salobreña, las Alpujarras imitan su ejemplo. Guadix y Almeria, no pudiendo resistir al impulso genéral, abren sus puertas; y la Réina, atravesando en lo mas crudo del hibierno las altas y nevadas sierras del réino de Granada, recibe el homenage de ambas ciudades, y toma posesion de los nuevos domínios con que su esfuerzo engrandece los de sus antepasados.

Granada, privada de todos sus apoyos y reducida á sus própias fuerzas, es ya como valiente fiera que acosada de los cazadores, rodeada de generosos lebreles, puede, sí, retardar, pero de ningun modo evitar su perdicion y vencimiento. Isabel y Fernando se acercan. Si los ginetes agarenos se atreven á arrostrar el peligro y á medir la lanza, es para ceder al valor y ardimiento castellano: si la casualidad incéndia la tienda de la Réina y devora los albergues de sus soldados, este fuego se mira como las luminarias del próximo triunfo: si los cercados se lisonjean de que el rigor de la estacion obligará á desistir del glorioso intento, los Reyes edifican á su vista una ciudad nueva. Granada al fin se rinde, las torres de la Alhambra enarbolan el pendon de Castilla, y cesa para siempre en España la dominacion de los mahometanos. Cumpliéronse los votos de ocho siglos: está vengada la jornada de Guadalete, y aplacados los manes de la gente goda. Los Pelayos, los Ramiros, los Fernandos, y los Alfonsos oyeron desde la tumba los ecos de la victória, y sus sombras macilentas y austeras se sonriyeron.

Un hombre obscuro y poco conocido seguía á la sazon la Corte. Confundido en la turba de los importunos pretendientes, apacentando su imaginacion en los rincones de las antecámaras con el pomposo proyecto de descubrir un nuevo mundo, triste y despechado en médio de la alegria y alborozo universal, miraba con indiferéncia y casi con desprécio la conclusion de una conquista, que henchia de júbilo todos los pechos, y parecia haber agotado los últimos términos del deseo. Este hombre era Cristobal Colon. Habia años que las riquezas que sacaban los venecianos de las mercancias del Oriente, traidas por mil rodeos á Alejandria, y repartidas por ellos en toda Europa, habian des-

pertado la emulacion y zelos de las naciones marítimas. Los portugueses llevaban médio siglo de tentativas para descubrir al sur un camino por donde penetrar hasta aquellos envidiados paises. Colon nacido en un pueblo de marineros, dado desde su niñez al estúdio de la navegacion, alimentado con la lectura de los antíguos, donde pudo hallar sospechas de que el occidente ocultaba regiones incógnitas y quizá el camino mas fácil para las ya conocidas de la India, dirigido no solo por sus própias luces, sino tambien por las de otros pilotos y cosmógrafos de su tiempo; Colon se llegó á persuadir que podia resolver el árduo problema, ensanchar los límites del mundo y dar nuevos estados y domínios á los Reyes. Portugal, Génova, Fráncia é Inglaterra desairaron sus propuestas como sueños y parto de una imaginacion acalorada. Los mismos ministros de los Reyes católicos, despues de ocho años de lentitudes y dilaciones, desahuciaron al cabo sus ya cansadas y marchitas esperanzas. Las poténcias de Europa desechaban á porfia la ocasion de adquirir aquellas vastas y ricas posesiones, que en lo sucesivo habian de ser el objeto de su ambicion y de su envídia. Colon indignado perdió el sufrimiento, y ya se disponia á abandonar la ingrata y poco avisada Castilla, llevando quizá á otra parte sus designios y sus luces, cuando la estrella de Isabel le fijó para siempre en su servício. Marchena, Quintanilla y Santángel, nombres respetables en nuestros fastos, fueron los que dieron á conocer á Isabel la importáncia y situacion de Colon, los que abrieron la puerta, que cierran tantos cortesanos, para que el mérito desvalido llegase hasta el trono: y Colon encontró por fin un alma grande, igual á su proyecto. Isabel, venciendo las preocupaciones de su era y de su corte, la repugnáncia de su Consejo y del Rei su marido, abraza las ideas de Colon, concibe el mismo entusiasmo, y ofrece sus joyas, si fuere menester, para los gastos de la expedicion que se prepara.

Parten las naves y surcan el inmenso Océano, cargadas de esperanzas y del germen de una asombrosa revolucion en el sistema de las naciones europeas. Una muger guia empresa tamaña. El mundo va á ver aumentado el número de sus comodidades,

facilitadas las comunicaciones , multiplicados los lazos de pueblo á pueblo , perfeccionada la navegacion , las artes , el comércio: las ciéncias extenderán prodigiosamente sus confines ; y España, la feliz España será llamada á ocupar el principado de las naciones , á surtir á todo el globo de los productos de sus domínios, y á darle moneda como en señal de señorío. Pronto será que su pabellon ondee por mil plagas desconocidas hasta entonces ; que le presten homenage reyes y generaciones de nombres , trages y costumbres extrañas y peregrinas ; que sus intrépidos navegantes den la vuelta al orbe ; que le çedan en extension los famosos impérios de la antigüedad ; y que el astro del dia en su dilatada carrera nunca cese de alumbrar paises sujetos á sus leyes.

El hallazgo de las Indias era un beneficio singular que la Providéncia dispensaba á los habitantes de uno y otro hemisfério. América debia enviarnos sus medicamentos , sus drogas , su plata , las ricas cosechas y producciones de un suelo virgen , y recibir de Europa la civilizacion , las artes , el hierro , una moral benéfica , una religion pura. La nacion por cuyas manos habia de obrarse esta revolucion favorable , tenia en ellas la ocasion de merecer el reconocimiento y bendiciones de todas las grandes familias de que se compone el género humano , aumentando su propia glória y poderio al mismo paso que la prosperidad comun del universo.

Isabel puso la primera piedra de este grande edificio, que no pudiera adelantarse y llevarse al cabo sino siguiendo sus huellas y su ejemplo. Las primeras disposiciones para el gobierno de los paises recien descubiertos , fueron dictadas por la rectitud y la humanidad , y allanaron el camino para que se cumpliesen las paternales miras de la Providéncia. La comunicacion de las ventajas recíprocas fué la basa de la primera legislacion indiana. Tratóse de hacer participantes á aquellas regiones de las semillas , de los animales , de la ilustracion , de la cultura y de todos los bienes de Europa. Tuvo el principal lugar entre los encargos de Isabel el buen trato de unos naturales débiles , sencillos , que solo conocian los rudimentos del arte social : cuidó de hacerlos hombres para poderlos hacer despues ciudadanos : atendió á su ins-

truccion en los grandes princípios de la religion y de la moral, á su defensa contra la ferocidad de los caribes, y contra la avarícia todavia mas destructora de los europeos. Tales fueron los preceptos favoritos, que no cayéndose de la boca de la Réina durante su vida, resonaron tambien en su testamento. No vió Isabel las islas despobladas á manos de la crueldad y de la codícia, extinguida en ellas la raza de sus primitivos habitantes, y á sus caciques presos alevosamente sufrir los suplícios de los malhechores: no vió pasar al continente la sed del oro y dejar sus costas ensangrentadas y yermas: no vió yacer sobre las áscuas al Emperador de Méjico, despues de haber defendido la capital de su império con un valor que merecia mas bien el aprécio y admiracion de sus enemigos: no vió las campiñas del Perú, primero escandalizadas con el asesinato de su Príncipe y despues manchadas de sangre española vertida por otros españoles: no vió la rapiña, la hipocresía, la inhumanidad ejerciendo sus horribles estragos á nombre del Dios de la justícia, de la verdad y de la misericórdia. Á una distáncia que apenas deja escuchar el eco de la autoridad, supo hacer que sus ministros y agentes respetasen las leyes protectoras de la inocéncia: y si la emulacion de los extrangeros ó el descompasado zelo de los nacionales nos trasmitió, acaso exagerados, los excesos y crueldades de los descubridores, tuvo tambien el cuidado de decirnos, que fueron posteriores al reinado de Isabel, y que solo despues que ella cesó de vivir, empezó la vejacion, el desórden y la destruccion de las Indias.

Y ¿cómo pudiera ser que esos delitos no ofendieran la rectitud de nuestra Princesa? ¿Cómo pudiera tolerarlos ni dejarlos impunes quien mirando la justícia como la divinidad tutelar de toda república, le ofrecia el sacrificio contínuo de su tiempo, de sus cuidados y de sus tareas? quien se complacia en administrarla y desempeñar este oficio prescrito á los Reyes por la legislacion castellana? quién considerando como própias las injúrias agenas, las vengaba sin respeto á la clase y circunstáncias del agresor, sin exceptuar la misma real família? quién se preció siempre de proteger la inocéncia? quién se apresuraba á reparar

las sinrazones y demasias cometidas contra su intencion y contra sus órdenes ? quién envió alguna vez hasta África sus ministros á deshacer los agrávios hechos por los cristianos á los moros vencidos ? ¿Como no respetaria la equidad y la razon en sus vasallos quien así la respetaba en el enemigo ?

Llegaron algunos á calificar de dureza y rigidez excesiva la entereza de Isabel , porque no miraba la justícia con los ojos vulgares de los que la contemplan opuesta á la bondad y cleméncia : porque juzgaba que la pena impuesta al facineroso era un acto de beneficéncia y de proteccion ejercido á favor del ciudadano honrado y pacífico ; porque teniendo que reformar desórdenes envejecidos , curar males encancerados , sacrificó á la justícia y á la necesidad sus inclinaciones dulces y compasivas , y aplicó los remédios señalados por las leyes , haciéndolas observar con una severidad saludable , y desechando en los mayores apuros del erário los enormes intereses con que se pretendió en alguna ocasion comprar la impunidad de un crimen abominable y atroz. Isabel no se atrevia á despreciar los clamores de la sangre injustamente vertida : creía que al Estado le importaba mas el escarmiento y la virtud que el dinero. Y ¿ á esto se llamará dureza y crueldad ? No , no era cruel ni dura Isabel, cuando disponia se excusasen los acerbos tormentos que el zelo y la lealtad exaltada preparaban al asesino del Rei su esposo : no era cruel, cuando prohibia que se prolongase la agonia y el dolor á los reos que la lei condenaba á muerte : no era cruel, cuando en la vega de Granada mandaba á su escolta , guiada por el Marqués de Cádiz , que no derramase á su vista la morisca sangre : no era cruel , cuando encargaba por todas partes oraciones y rogativas para que los triunfos de su marido en el Rosellon costasen menos lágrimas á las madres y esposas del enemigo : no era cruel , cuando inventaba arbítrios para que las luchas de toros, restos de la antigua rudeza castellana , autorizadas todavia en su tiempo con el ejercício de la nobleza , fuesen menos sangrientas y peligrosas : no era cruel , cuando reprendia á sus capitanes de no haber guardado todos los miramientos posibles con el rendido monarca de Granada , cuando le recibia con afabilidad y de-

coro , y enseñaba con su ejemplo á ser indulgente con la desgrácia. No era cruel , cuando recibiendo entre el júbilo y los apláusos de sus cortesanos las nuevas de las gloriosas victórias de Itália , suspiraba al oir las pérdidas y estrago de los contrários : no era cruel , cuando arrasados los ojos de lágrimas de ternura , recibia las acciones de grácias de los cautivos á quienes sus conquistas restituian desde las mazmorras á la libertad y á sus hogares , cuando cubria su desnudez , auxiliaba su pobreza , y mandaba colgar sus cadenas en los templos para perpetuar la memória de placer tan grato á su corazon. La crueldad es vicio de almas bajas , é Isabel la tenia elevada ; de cobardes , é Isabel era magnánima; de egoistas, é Isabel era severa consigo. Tierna y afectuosa enviaba consuelos á do quiera que reinaba el dolor : la indigéncia y la orfandad tuvieron siempre en ella protectora y madre. No se desdeñó de asistir al lecho de sus vasallos moribundos, de acompañarlos y confortarlos: tal vez haciéndose compañera de la afliccion agena, juntó sus lágrimas con las de los dolientes, y arrastró con ellos los lutos.

Asiqué hermanadas en la Réina la bondad y la rectitud , la dulzura y la entereza, produjeron en sus vasallos aquel respeto á la autoridad pública , aquella observáncia puntual de las leyes que hemos notado en América , y que llegó al mas alto punto en Castilla. Donde , no obstante que la indoléncia de sus predecesores habia acostumbrado á la impunidad y á la licéncia , las pragmáticas de Isabel obedecidas religiosamente desterraron los abusos, é hicieron desaparecer no solo los vicios sino tambien sus instrumentos , sin que fuese posible hallar unos dados despues de la prohibicion de los juegos de suerte.

Verdad es, que si obligó á reverenciar y obedecer las leyes, trató tambien de que estas fuesen buenas y cumplideras á la prosperidad de sus réinos. Nadie ignora que nuestra legislacion, nacida en los bosques y florestas de la antígua Germánia , reducida á un cuerpo por los visigodos en el siglo séptimo , dividida posteriormente en tantos fueros cuantos eran los pueblos que se formaban ó se conquistaban , ofrecia en el reinado de Alonso X un aspecto monstruoso é informe. Penetrado aquel sábio monarca , como lo estuvo tambien su padre el santo rei Don Fernando , de la importáncia

de la unidad en la legislacion, promulgó el Fuero real con el desígnio de hacerlo comun, y de preparar así los ánimos para la publicacion de las famosas Partidas, que ideaba fuesen el único código que rigiese en toda Castilla. Pero lo turbulento de los tiempos, el horror á la novedad, la indocilidad de los ricos-hombres, y el poco respeto que Don Alonso supo conciliarse de sus vasallos, hicieron abortar la empresa. Las cortes, que desde aquella época se repitieron con mas frecuéncia, y las pragmáticas de los reyes posteriores no contribuyeron á simplificar la legislacion; y los remédios que se aplicaron en las cortes de Alcalá de 1348, solo fueron un paliativo que dejaba en pié las causas del daño. Los reinados que siguieron al de Alonso el XI, no hicieron sino agravarlo, é introducir mayor confusion en nuestro derecho.

La experiéncia de los negócios dió á conocer á Isabel lo insuficiente de las leyes en unas matérias, lo redundante en otras, lo incoherente en todas. Tocó los defectos de nuestra legislacion, no solo dividida y despedazada en cuadernos disonantes, hijos de tiempos y circunstáncias diversas, como la encontró al ocupar el trono, sino aun despues que se reunió en un cuerpo mas arreglado y acorde, cual eran las Ordenanzas reales que compiló de su orden el docto y laborioso jurisconsulto Alonso Diaz de Montalvo. Obligada por esta misma imperfeccion á promulgar con frecuéncia nuevas resoluciones y decretos, bien sabia que eran solo reparos provisionales, hechos en un edificio caduco que convenia levantar enteramente desde los cimientos. Así lo dispuso, mandando formar un código completo, que abrazando todos los ramos de la legislacion, la mejorase y uniformase en las diferentes províncias del réino. No alcanzó Isabel á ver el fruto de tan sábia determinacion: era obra de muchos años, y la muerte la arrebató antes de que se cumpliesen sus deseos; pero la fomentó durante su vida, y encomendó su continuacion con los débiles ecos de su voz ya moribunda.

Esta era ciertamente una de las medidas mas provechosas que podian ocurrir á Isabel para afianzar la prosperidad de la Nacion, despues de haberla sacado del caos del desgobierno, de haberla constituido de un modo fijo y estable, y de haber creado, digámos-

lo así, de nuevo la Monarquia. Paremos la consideracion en matéria de tanta gravedad é importáncia, y examinemos las máximas de nuestra Princesa en esta parte suprema de la política, y el sistema que desde su elevacion al trono se propuso y realizó felizmente.

Cuando Isabel sucedió á su hermano Don Enrique, Castilla era un agregado de partes y elementos robustos, pero sin trabazon ni harmonia; de províncias feraces, de naturales dotados de valor y de ingénio, pero privados por la falta de unidad y vigor del gobierno y por la discrepáncia y contrariedad de los ánimos, de formar un todo concertado y sólido. Los castellanos no componian una sola família que enlazada por intereses comunes debia subsistir con una fuerza igual á la suma de las fuerzas particulares, sino una porcion de famílias confusamente mezcladas, de intereses diversos y encontrados, cuyo mútuo choque reducia la fuerza pública á la diferéncia entre las del poderoso y del débil.

No podia Castilla adquirir el lustre y esplendor de que era capaz, sin que se arrancasen de raiz las cáusas de la division y la discórdia. La mas notable y de mas perniciosos efectos era la rivalidad y poco concierto entre las prerogativas del Rei y de los próceres. La monarquia castellana se resentia de lo gótico de su origen. El Rei no parecia ser el centro del poder y de las fuerzas del Estado, el lazo que une y estrecha sus clases diferentes, sino mas bien el primero entre los magnates como en los antíguos pueblos del norte: y su autoridad siempre fluctuante é incierta, hecha muchas veces el juguete de la ambicion y osadia de los principales vasallos, no alcanzaba á asegurar el orden y la seguridad general de los súbditos.

Vários fueron los arbítrios que empleó Isabel para corregir este vício político. Adjudicó á la corona la administracion de las órdenes militares, suprimiendo aquel poder triunviral de los maestres, que médio religiosos y médio soldados solian hacer la guerra á los Reyes con igual encono y animosidad que á los moros. Pensamiento fue tambien de Isabel que los hijos de los Grandes se criasen en palácio sirviendo á los Reyes, para que acostumbrándose á la subordinacion desde niños, la conservasen después cuando

adultos, y al paso que aseguraban como prendas la fidelidad y quietud de sus famílias, cobrasen tambien cariño á los autores de su educacion y establecimiento. Abolió el uso de los privilégios rodados, en que las confirmaciones de los Prelados y de los Grandes tenian el áire de dar á los decretos del Príncipe una consisténcia y valor que no tuvieran sin ellas. Prohibió la construccion y reparacion de fortalezas en lo interior del réino, donde siendo inútiles para la seguridad del estado pudieran ser peligrosas para su sosiego. Finalmente organizó la fuerza pública, armó la masa de la nacion, el brazo Real: y asentada la Monarquía sobre el fundamento de un poder sólido é indestructible, no tuvo ya que temer las agitaciones que pudiera producir la ambicion de los particulares. Ocupando á los magnates segun su capacidad y talentos en los principales cargos, honrándolos y obligándolos con su confianza, les quitó la ocasion y la voluntad de aspirar á la autoridad por si solos; y haciéndolos participantes de las ventajas y esplendor del Gobierno, los interesó en su conservacion y defensa.

Así extinguió del todo Isabel aquella lucha escandalosa de tantos siglos entre el Monarca y los Grandes, dirigiendo la inquieta actividad de la primera nobleza á objetos de utilidad pública, y reduciendo sus pretensiones, como debiera ser en todos tiempos, á servir con glória y distincion á la pátria.

La institucion permanente de la Hermandad, y las ordenanzas de ciudades y grémios que se multiplicaron durante su reinado en Castilla, dieron bulto é importáncia á la parte mas numerosa y hasta entonces menos atendida del Estado. La formacion de los Consejos decretada en las cortes de Toledo, la de otros tribunales superiores que se establecieron en diversos puntos del réino, la introduccion de cuerpos fijos de tropas y los artículos del concordato ajustado con la Cúria romana, abrieron ó ensancharon el camino del honor y de la fortuna á la virtud, á las letras, al valor, al mérito. La nobleza subalterna no estuvo en adelante reducida á servir oscuramente en las mesnadas del Rei ó de los Grandes: y repartida convenientemente la consideracion política entre las diversas clases, cesó aquella injustícia que privaba de todo á las unas para prodigarlo todo á las otras.

Removidos los obstáculos de la harmonia interior del Estado, seguia el asegurarla entre sus vários miembros sobre basas firmes y recíprocamente útiles. Á esto atendió Isabel con una severa é inflexible administracion de justícia que protegia á los pequeños sin atropellar á los poderosos, manteniendo á estos y á aquellos con igualdad en el goze de sus respectivas propiedades; con el proyecto de una legislacion comun á todos sus réinos, con la igualacion de pesos y medidas, con la renovacion del crédito y lei de los metales: operacion importantísima, que restauró la buena fé, la confianza y el uso general de la moneda, uno de los lazos mas fuertes de los impérios.

El instrumento de todos estos bienes era la autoridad Real. Isabel la rodeó de la magestad y pompa necesárias en las circunstáncias de una nacion que salia del estado turbulento de la anarquia. No le dió nuevos atributos esenciales, ni usurpó facultades negadas antes por las leyes: los impuestos, las prerogativas de las cortes, los fueros y preeminencias de los Grandes, los puntos fundamentales de la legislacion quedaron los mismos. No trató Isabel de extender sin límites su autoridad, sino de darle la fuerza y energia indispensable para obrar el bien comun, objeto final de todos los cálculos y combinaciones de la verdadera política. Gobierno verdaderamente admirable, obra de una muger, que reuniendo en su persona las virtudes y calidades de ambos sexos, acertó á concebir un sistema mezclado convenientemente de suavidad y energia; que comprimió la licéncia sin substituirle la servidumbre; que corrigió la nacion y al mismo paso aumentó su poder y su gloria. La Monarquia castellana en manos de Isabel salió del estado de caducidad á que la habian conducido sus achaques, y ostentó el vigor y lozania de la juventud; semejante á vieja encina, que despues de haber sufrido las injúrias y accidentes del tiempo, comida ya de insectos y amenazada de la muerte, pasa por fin á poder de agricultor mas cuidadoso; y libre por su diligéncia de las plantas parásitas que la debilitaban, y de las ramas podridas é inútiles cuyo peso la oprimia, se puebla de hermosos renuevos, se reviste otra vez de verdor y de vida, y se

arroja á ocupar en la region del áire un espácio mayor que el que la vieron ocupar jamás sus anteriores dueños.

Isabel en efecto no solo restauró, sino que tambien aumentó y extendió la Monarquia. Obra suya fue aquel prodigioso engrandecimiento que formando un solo estado de casi toda la antígua España, hizo aparecer de repente en el teatro político una poténcia que fue por mucho tiempo y hubo de ser para siempre la primera de Europa. En sus floridos años antes todavia de reinar, habia preparado con la eleccion de su esposo Fernando la reunion de las coronas de Aragon y Castilla. Despues de subir al trono, mientras se realizaba la conquista del réino de Granada, disponia la agregacion de la parte que restaba de la Península, por médio de fáustos enlaces con la família reinante portuguesa. No tardó en llegar el caso previsto por nuestra Réina: y el príncipe Don Miguel su nieto hubiera reunido bajo su mando cuanto ambos mares abrazan del uno al otro cabo del Pirineo, si una prematura y dolorosa muerte no destruyera el cimiento de perspectiva tan alhagüeña. Reprodújose la ocasion reinando Felipe II: y España por don de Isabel gozaria actualmente de sus límites naturales y de todas las ventajas consiguientes á una situacion feliz y única, si la escasa habilidad ó fortuna de sus sucesores no hubiera dejado desprenderse aquella piedra preciosa de su corona.

Al mismo tiempo que las combinaciones y esfuerzos de Isabel tenian tan adelantado el gran proyecto de formar un solo império de toda la península española, sus ejércitos triunfaban en el Rosellon y en Itália, sus escuadras amenazaban las costas de África, su dominacion se extendia por las inmensas regiones de América, y los recíprocos enlaces con otras testas coronadas preparaban el poder colosal de su nieto el emperador y rei Carlos V, haciendo en él creible el desígnio, que receló el mundo, de la Monarquia universal.

Por estos médios creó Isabel la consideracion y preponderáncia que obtuvo la nacion por largos años entre las demás poténcias comarcanas. España influia poderosa y decisivamente en las negociaciones políticas de Europa, y sus embajadores se acostum-

braron á representarla con una dignidad desconocida entre los pueblos modernos y sin ejemplo desde los mejores tiempos de Roma. Don Juan de Ribera desechando en Tours los magníficos regalos del rei Carlos de Fráncia; Antonio de Fonseca rasgando osadamente el tratado de alianza á preséncia del mismo y de su corte en Veletri, recuerdan las negociaciones de Fabrício con Pirro, y de Popílio con Antíoco.

Mas la atencion de Isabel á esta parte ruidosa y brillante de la política, no embargaba la que le merecian los asuntos interiores del réino: aquel ramo de la administracion que influye mas de cerca en la felicidad y verdadero poder de los impérios; sin cuyo apoyo las operaciones diplomáticas pueden lucir y deslumbrar pasageramente, pero no producir ventajas sólidas y durables, empeñando quizá á los Estados en empresas temerárias que los consumen inutilmente y arruinan.

El fomento de la indústria, del comércio y de la navegacion, fuentes inagotables de riqueza para las naciones, llamó hácia si todo el cuidado y solicitud de Isabel. Este fue el principal objeto de sus incesantes tareas, de aquella constante aplicacion á los asuntos del gobierno que no interrumpian ni las fatigas de los viages, ni los achaques de la salud, ni la vida agitada é inquieta de la guerra. Enemiga del ócio torpe, creia que todos los instantes de su vida eran otras tantas víctimas debidas al númen del bien público, y que no podia privarle de ellas sin sacrilégio. Despues de un dia laborioso solia pasar la noche despachando negócios con sus secretários y ministros, y sorprenderla en este ejercício la aurora. Si el acierto no coronó siempre la rectitud de sus intenciones, si la violéncia de las circunstáncias ó la escasa luz de aquel siglo, en que no podia ni aun soñarse que estas matérias se sujetan á princípios científicos, hicieron incurrir en defectos que descubre la ilustracion del nuestro; acusemos la condicion de las cosas humanas que no sufre la perfeccion sin que precedan ensayos y errores, ó perdonémolos en consideracion á las grandes mejoras que se lograron, y á las miras luminosas y benéficas que campean en las leyes promulgadas por Isabel, y frecuentemente se elevan sobre los conocimientos vulgares de su era. El

plan de la Hacienda Real debia su origen y formacion á tiempos anteriores ignorantes y groseros : y las alcabalas , género de multa impuesta sobre la circulacion y saludable movimiento de la indústria , componian la principal renta de la Corona. Isabel disminuyó sus perjúicios , estableciendo en las contribuciones el método de los encabezamientos : pero huyendo en esto como en todo de la violéncia , no quiso obligar á sus vasallos á que lo adoptasen , se contentó con dejarles la eleccion. Los pueblos pudieron escoger á su arbítrio este médio de pagar al erário : médio suave y equitativo , que escusando las vejaciones de los recaudadores y los inconvenientes todavia mayores de los arrendamientos , reducia tambien los gastos de percepcion y suavizaba el impuesto , repartiéndolo y cobrándolo á gusto y conveniéncia de los mismos contribuyentes. Á este amor ilustrado y sábio del bien público que resplandeció siempre en las providéncias de Isabel , se debieron las que dictó sobre construccion de caminos y puentes para facilitar las comunicaciones interiores y comerciales del réino ; la supresion de portazgos y gabelas arbitrárias que las hacian embarazosas y dificiles ; la extincion de aduanas entre Aragon y Castilla ; el establecimiento de contrastes que asegurasen la fé pública ; las pragmáticas á favor de los plantios y de la cria de caballos ; la abolicion de las restricciones que en várias províncias se oponian á la libertad del comércio y ejercício franco de la indústria ; la lei para que los mercaderes extrangeros llevasen los retornos precisamente en productos nacionales ; la jurisdiccion y privilégios concedidos á los consulados de Burgos y de Bilbao ; las franquícias y prémios prodigados á la gente de mar y á la construccion de bajeles de mayor porte ; y en fin la legislacion marítima que mejorando y dando mas extension á otras instituciones precedentes , produjo la prosperidad naval de España en el siglo XVI, y pudo servir de original y modelo á la que ha grangeado despues á Inglaterra el título de primogénita de Neptuno : título ilustre que debiera ser nuestro , y que lo seria sin duda , si los siglos inmediatos hubieran seguido el camino que les indicaba el ejemplo de Isabel , y perfeccionado progresivamente sus máximas con los auxílios de la experiéncia y del sa-

ber, como lo han hecho otras naciones mas afortunadas aunque menos favorecidas de las circunstáncias y de la naturaleza.

Así fué que la labranza honrada y libre de muchas trabas y gravámenes que antes la oprimian, suministraba largamente para el sustento de una poblacion que se aumentaba con rapidez; y la aplicacion y amor al trabajo crearon las fábricas y talleres que abastecieron por mucho tiempo las Índias, la Península y otras regiones. Viose al comércio español abrazando ambos mundos, á sus factorias establecidas en todos los paises conocidos, el mar cubierto de nuestras flotas y dominado por nuestras escuadras. Y cuando á princípios del reinado de Isabel apenas corria moneda en Castilla, supliendo por el uso de ella la permuta, indício cierto de los atrasos de la civilizacion y de la prosperidad; á fines del mismo reinadó Sevilla empezaba á ser el empório donde habian de cruzarse los tesoros del Oriente y del Occidente, y las ferias de Medina del Campo iban á ser el centro de los movimientos y operaciones comerciales de Europa, el banco donde se negociaban los cuentos á millares y se giraba todo el dinero del universo.

Á vista de tantas ventajas debidas á las disposiciones gubernativas de Isabel ¿ habrá quien dude de si realmente tuvieron por objeto el provecho comun de sus pueblos? ¿ Llegará la maledicéncia á poner dolo en sus intenciones, atribuyendo á su conducta motivos menos dignos y generosos? ¿ Se sospechará que no fué insensible á los alhagos seductores del despótismo, y que su vanidad y engrandecimiento personal y no el bien de sus vasallos, fué el móvil que dirigió sus operaciones sobre el trono? Y ¿ no bastará la consideracion del poder y felicidad que su gobierno dió á la nacion para desmentir sospecha tan odiosa? Cupo ser poderoso el réino y absoluto el Monarca? felices los pueblos y el gobierno injusto?

Pero no lo disimulemos: una opinion harto comun, aunque tímida y sin atreverse á salir de la obscuridad que es donde se alimentan la malignidad y el error, imprime en la memória de Isabel la mancha de que las novedades que introdujo en el estado político y civil de Castilla fueron hijas de su ambicion, y de que

aspiró al poder indefinido y arbitrário ; á aquel poder que no reconoce mas límites que el incierto querer y humor de quien lo tiene ; á aquel poder que arrogándose sacrílegamente los atributos de la Divinidad , exige que no se admita diferéncia alguna entre su voluntad y la justícia , que mira á los hombres como viles y despreciables insectos , y no reconoce en ellos derechos ni otro mérito que el de servirle y agradarle. Delito horrible ! Solo pudieron con alguna escusa suponer capaz de él á nuestra Princesa, los que por comprendidos en sus reformas tuvieron ocasion de dar á su resentimiento el desahogo de la queja. En nuestros tiempos, lejos ya las cáusas del ódio y de la pasion , no pueden repetir acusacion tan infundada sino los que no tengan notícia de su vida y acciones ; los que ignoren que respetó constantemente los pactos , la inferioridad y aun los errores agenos ; que habiendo de ejecutar reformas notoriamente justas y necesárias , dejaba siempre el camino de la autoridad y de la fuerza por el de la persuasion y la dulzura ; que autorizaba para resistir el cumplimiento de los volubles caprichos del poder cuando se oponian á las disposiciones legales anteriores ; que lejos de atropellar los derechos de sus vasallos , no contenta con que en su reinado no se hubiese establecido contribucion alguna nueva para el erário, estaba solícita de si eran voluntárias y legítimas las antíguas. Extendió , sí , el influjo de la autoridad real , pero para sufocar la hidra de la anarquia : abolió las confirmaciones de los súbditos en los diplomas , pero dió mayor fuerza é importáncia á la consulta é intervencion del Consejo : cerró á los Grandes la puerta de la guerra civil , pero les abrió las de la verdadera glória , les confio las grandes empresas , los trató como á amigos , lloró en sus cuitas y duelos. El propósito de Isabel fué librar á Castilla de los males que causaba la incoheréncia y division de la autoridad , y tiró á concentrarla. Si hubiera sido al contrário , si Isabel hubiera nacido en un país despótico y bárbaro, donde el desmedido poder del que manda solo produce el terror y miséria de los que obedecen ; no lo dudemos , Isabel hubiera templado las prerogativas del trono , y renunciado al poder de sus ascendientes por la prosperidad de sus pueblos.

Amólos efectivamente Isabel, y no lo dejó dudar el esmero con que trabajó en procurar su ventura, introducir la opuléncia, crear, alentar, premiar la virtud y las letras. Bien al revés del déspota á quien hacen sombra los talentos, el mérito, la riqueza; á quien horrorizan las armas en manos de sus vasallos; á quien los remordimientos de su conciéncia hacen vivir rodeado de sobresaltos y de guárdias. Isabel no las tuvo: temió solo que la nacion adormecida en el seno de la paz olvidase el manejo de la espada, y que el fin de la guerra de los moros apagase el ardor marcial en los castellanos. Para evitar esto, prescribió á los pueblos la práctica de los ejercicios militares, mandó que anualmente se hiciesen alardes, asignó prémios á los dueños de mejores armas, señaló penas á los omisos y negligentes. No, no son estos los síntomas de un gobierno arbitrário y tiránico; sino mas bien de un régimen paternal, en que el gefe seguro del amor de sus hijos, lejos de temerlos, se complace por el contrário en ver cual medran y se robustecen, creyendo que el poder y lustre de la família aumentan, como así es la verdad, el suyo.

Mas ¿á qué fin acumular pruebas de que nuestra Princesa no intentó abusar de su autoridad para darle una extension sin tasa, opuesta á la razon y al bien de la Monarquia? Mostremos mas bien que tal pensamiento fué incompatible con el temple de su alma; y para ello examinemos si sus inclinaciones la llevaban á menospreciar y deprimir á los demás; si sus princípios morales favorecian el amor própio, el amor exclusivo de sí, distintivo y calidad inseparable de los tiranos; si á la delicadeza de su conciéncia pudo acompañar el desígnio de romper todas las barreras para llegar al poder absoluto; si la escrupulosidad con que desempeñaba las obligaciones domésticas, si la moderacion y templanza de su caracter personal anúncian el desprécio rasgado de todo freno y de todo cuanto se venera y reveréncia entre los hombres.

Acerquémonos con un religioso respeto á descorrer el velo que cubre la vida privada de nuestra Princesa. . . . . Salve, matrona insigne, honor y corona de las hembras castellanas: permite que

entremos á escudriñar lo interior de tus acciones y costumbres, y que busquemos en ellas modelos de conducta para tu sexo, y motivos de admiracion para el nuestro : pueda la imparcial y justa posteridad examinar y loar lo que tu modéstia no hubiera consentido á la generacion que tuvo la fortuna de conocerte.

Una educacion austera, distante de las delícias, de la lisonja y de todos los escollos en que naufraga de ordinário la de los Príncipes, habia criado en el corazon de Isabel aquellas afecciones tranquilas y dulces, en cuyo ejercício se libra la felicidad interior de las famílias. Su alma cándida y virgen llevó al matrimónio el precioso dote de las virtudes domésticas, y entre ellas como timbre de todas el cariño y amor á su marido. No contenta con haberle preferido á otros pretendientes, con haberle hecho el monarca mas poderoso de Europa, nunca perdia ocasion de manifestar el gozo de haber unido su suerte á la de Fernando. Las iniciales de sus nombres grabadas juntas por do quiera, el yugo y el haz de flechas, empresas de ambos, reunidos en la moneda, en los libros, en los edificios públicos, eran los indícios de aquel amor primero y último, de aquel amor ingenioso y delicado de que dió ilustre ejemplo Isabel á todas las esposas. Y ¿quién sinó ella misma con las frases de un estilo desaliñado al parecer, pero lleno de ternura y de fuego, pudiera pintar su dolor, su estremecimiento cuando la locura ó la traicion atentó en Barcelona á la vida que preferia mil veces á la suya propia? Fue zelosa Isabel, es verdad; y ¿cómo pudiera no serlo? Mas sus zelos fueron decentes, nunca deshonraron á Isabel ni á su marido. Apasionada pero indulgente, amante pero respetuosa, en ningun acontecimiento interrumpió los testimónios de su cariño, ni salió jamás de su boca ni de su pluma el nombre de su esposo sin que siguiese una expresion de amor y reveréncia.

Esencial y séria por caracter, poco aficionada á las fiestas y distracciones que suele amar su sexo; enemiga de truhanes, agoreros y otras sabandijas palaciegas que en aquella era mas que en otras abundaban en las casas de Reyes y poderosos y tal vez hallaron entrada en la de su marido, buscaba el descanso de las fatigas

del gobierno en las labores mugeriles, sin adivinar como podian compadecerse la felicidad y el ócio, la frivolidad y la paz interior del alma. Dejó memória de ello en el estatuto en que declarando que la parleria y ociosidad hacen á las madres de família indignas de disfrutar de las ventajas del matrimónio á cuyo aumento no contribuyen con su trabajo, privó del derecho á los bienes gananciales á las mugeres cordobesas. Sus descendientes acaban de conseguir que se les quite esta tacha, apoyadas acaso mas bien en lo general del desorden que en la enmienda de el de sus abuelas.

¿Qué diremos de la templanza de Isabel? de la sobriedad de la que nunca excedió en su mesa los términos de una decorosa mediania? La Réina de España, la señora de los tesoros de las Indias, ella, su marido, el Príncipe heredero, las Infantas, todos comian por menos de cuarenta ducados, cuando pocos años después su nieto Carlos, recienvenido de Flandes y antes todavía de casarse, gastaba en su mesa diária mas de cuatrocientos.

Cuesta dificultad creer lo que se nos refiere de la entereza estóica con que sufria el dolor é incomodidades de la condicion humana. Severa para sí cuanto era blanda y benigna para los demás, paria sin ayes ni gemidos; padecia sin permitirse el alívio de la queja, y cumplia esta parte laboriosa de los oficios de la maternidad sin hacer demostracion agena de su ánimo varonil y constante.

Pero sí tomó del otro sexo la fortaleza, retuvo del suyo el pudor y la modéstia. Seria injuriar la virtud de Isabel detenerse á hablar de lo incorrupto de su opinion, de la santidad de su casa, del tenor sin mancilla de su conducta. ¿Cómo pudiera la liviandad penetrar en el santuário del recato, y profanar la morada de una matrona á quien jamás se atrevió ni aun la sospecha? que ni en los últimos alientos, al recibir los extremos socorros de la Religion, consintio que se le descubriesen los piés, temerosa de quebrantar las leyes de la honestidad y del decoro? Pasó el espíritu de Isabel á su família, á sus hijas, á sus damas, á sus criados y cortesanos; y de su cámara, como de manantial saludable, se di-

fundieron á toda la nacion las virtudes que dieron al carácter español aquel baño de austeridad, gravedad y decéncia que tuvo en el siglo XVI, y que en médio de la actual degeneracion todavia preferimos á la frivolidad del nuestro.

¡ Que compostura en sus trages ! Que moderacion en sus atavios ! Isabel era generosa, premiaba con largueza, gustaba de la magnificéncia en objetos de utilidad pública ; pero despreciaba el lujo personal como vício própio de corazones pequeños ; temia que lo rico de sus joyas, que el excedente de sus expensas legítimas fuese el alimento del miserable, la sangre del labrador y del artesano. Guiada por estas ideas cercenó sus gastos, procuró retraer con la persuasion á sus cortesanos de los superfluos á que suelen dar ocasion las riquezas y la opulencia : llegó á promulgar leyes suntuárias : leyes inútiles, leyes siempre inútiles, pero muestras de su amor á la parsimónia, y autorizadas con el sello poderoso y sagrado de su ejemplo. Mientras los señores de su corte trataban en las fiestas de Barcelona de deslumbrar con sus galas á los enviados de una nacion vecina, las damas de palácio, á imitacion de la Réina, hacian ostentacion de la modéstia de sus adornos, y sin estrenar trages ni aun vestidos reprendian tácitamente la liviandad del sexo fuerte, que debiera darles lecciones de gravedad y de cordura.

Patronos del lujo, los que no acertais á discernir entre el consumo mayor de comodidades ocasionado naturalmente por los progresos de las artes, que contribuye á la perfeccion y aumentos de la espécie humana, y la vana y viciosa afectacion de la opuléncia que nace del orgullo, empobrece las famílias y arruina los estados ; corrompedores de la moral pública á pretexto de una riqueza ilusória que aun siendo verdadera habria de mirarse con desprécio y horror si se oponia á las buenas costumbres, ó lo que es lo mismo, á la sólida felicidad de los hombres ; vosotros desaprobareis sin duda las máximas y conducta de Isabel, la llamareis sórdida, mezquina, la cubrireis de irrision y de mofa. Hacedlo enhorabuena ; ensalzad los paises donde la frivolidad y los delitos presiden á los almacenes y oficinas de la elegáncia ; elo-

giad, si quereis, la de Neron que nunca se puso un vestido dos veces (1); abogad su cáusa, pero pronúncien los pueblos.

Pronunciarán, sí, pronunciarán, y la história repetirá hasta la posteridad mas remota el fallo de que la templanza y economia de los Príncipes es la mayor renta y recurso del erário: que el vano resplandor de sus trenes y equipages suele encubrir la miséria y desesperacion del ciudadano que tal vez se quedó sin pan por contribuir á su pompa y caprichos: que en valde se buscarán entre la profusion y fáusto oriental los nombres de los Reyes que aspiraron al sublime título de Padres de la pátria; y que solo por esta consideracion, sin otras, merece Isabel un puesto de honor y de elógio en los anales de Castilla. Ellos atestiguarán para siempre que la sencillez de sus adornos cubria un pecho magnánimo, y que gastaba con escasez en su persona por acudir largamente á las necesidades del Estado. Su corte modesta era el taller de las grandes empresas: y la misma mano que movia la aguja y el huso, firmaba tambien los despachos para el descubrimiento de las Indias, las capitulaciones que pusieron fin á la dominacion mahometana en la Península, las ordenes para la conquista de las Canarias, del Rosellon y de Nápoles; y antes de todo esto los pactos de la reunion de Aragon y de Castilla, primero y principal cimiento del poder y grandeza española.

Pero aquel corazon fuerte, inaccesible á las delícias muelles y corruptoras, abria todos sus senos al placer rara vez concedido á los Reyes, al puro é inapreciable placer de la amistad. Honró la de Isabel á la célebre Marquesa de Moya Doña Beatriz de Bobadilla, con quien se crió algunos meses de su niñez en las calladas y solitárias estáncias del castillo de Maqueda, cuando todavia se hallaba muy distante de esperar la sucesion del cetro castellano. Allí se formo la union que dio tanto lugar á Doña Beatriz en los acontecimientos de la vida y reinado de Isabel. Resuelta á matar por su mano al maestre de Calatrava, cuando trato de conseguir violentamente la de la Princesa, viajando despues disfrazada en trage de aldeana para reconciliarla con el

(1) Suetónio en su vida cap. 20.

Rei su hermano , sin faltar de su lado en paz y en guerra , herida y á pique de ser asesinada en lugar suyo durante el cerco de Málaga , protectora del proyecto y mérito de Colon cuando todavia vacilaba Isabel , compañera luego de sus estúdios en dias mas tranquilos , tuvo finalmente el pesar de sobrevivir algunos años á su Réina y amiga.

El respeto y veneracion de Isabel á Don Fr. Hernando de Talavera y al cardenal Jimenez de Cisneros , los privó del título de amigos que ella misma no se hubiera atrevido á darles. Pero túvolo el cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza, aquel tercer Rei de España (1) , alma del Consejo de Isabel y parte grande de las empresas gloriosas de su reinado. Vióla Guadalajara venir con el Rei su marido á visitar al cardenal en su postrera enfermedad, pagarle en honras y consuelos sus importantes servícios , y aceptar el cargo de ser su albacea. Vió á una Réina rodeada de poder y de glória , objeto de la admiracion de toda Europa , tomar por si misma las cuentas á los criados de su amigo , y entender menudamente en el arreglo de sus intereses y en la ejecucion de sus últimas disposiciones.

Quien así supo llenar los deberes de la amistad ¿ como no cumpliria con los de la naturaleza ? ¿ Cual seria su ternura para con una madre desventurada, que prolongó por cerca de médio siglo la soledad y pesadumbre de la viudez ? Isabel , ni despues que las circunstáncias políticas la arrancaron de su lado para trasladarla á la corte del Rei su hermano , ni despues de subir al trono interrumpió las demostraciones mas expresivas de su amor, veneracion y rendimiento. Uno de los capítulos bajo que otorgó sus esponsales con el Príncipe de Aragon , fué la consideracion que exigió se tuviese á su amada madre. Poseedora ya de sus reinos , la visitaba con la frecuéncia que permitian los negocios en su villa de Arévalo. Allí se complacia Isabel en recorrer los aposentos testigos de los primeros juegos de su infáncia, en recordar aquellos dias de afliccion y desamparo , en que el poco generoso Enrique , al mismo tiempo que prodigaba las rentas

1) Así le llamó Pedro Mártir de Angleria. lib. VIII , epist. CLIX.

de la corona á la lisonja, á la ambicion y aun á la rebeldia de los Próceres, abandonaba á la penúria la madre de dos reyes, á la muger y á los hijos de su padre. Dábase prisa á reparar estos agrávios con las pruebas de su generosidad y cariño; servíala por si misma, y creia que las acciones de amor y respeto filial daban nuevo realze á la magestad de la púrpura.

Sus hijos presenciaban estas tiernas escenas, y en tal escuela tomaban las lecciones de virtud y adquirian las prendas que los hicieron justamente el consuelo y embeleso de su digna madre. Cinco le dió el cielo, la afectuosa Isabel, réina de Portugal; Maria que lo fué despues de su hermana; el malogrado Príncipe Don Juan; Catalina, réina de Ingláterra, ilustre por su piedad y por sus desventuras, y Juana madre de Cárlos V, á quien el amor á su marido, hereditário en las hembras de su família, vino por último á arrebatarle el júicio y el cetro. Isabel los amaba todavia con mayor intension que el comun de las madres: su ardiente y generoso pecho no era capaz de afecciones vulgares: prodigábales las ternezas, los llamaba de ordinário *sus ángeles*. Á par de su cariño caminaba el cuidado y solicitud de su educacion: dábales especialmente la del ejemplo, aquel médio eficaz que con ningun otro puede suplirse, para formar y dirigir las inclinaciones y costumbres de la niñez. Tuvieron el debido lugar en la crianza de sus hijas las artes y labores femeniles, sin olvidar las que cultivan y perfeccionan el ingénio. Pero en la del Príncipe heredero, centro en que los dulces afectos de sus augustos padres se cruzaban con los votos y espectacion de tantos pueblos, aquí fué donde Isabel apuró todos los recursos de su discrecion y de su talento para hacerla la mas cabal y perfecta que cupiese. Mientras unos maestros adornaban su entendimiento con los conocimientos que convienen á un Príncipe, otros le enseñaban la destreza de las armas que dá robustez y gallardía, los ejercicios ecuestres que la confirman, los encantos de la música que infunden y alimentan la bondad y la dulzura. ¡Que esmero en elegir los que habian de cuidar de sus costumbres! ¡Que circunspeccion en señalar los compañeros en cuyo trato debia el Príncipe aprender que siendo igual á los demas en la naturaleza, podia serles todavia in-

ferior en las virtudes ! ¡ Que ingeniosa delicadeza en corregir los defectos que apuntaban en su alma ingénua y dócil ! ¡ Que solicitud , luego que llegó á la época del discernimiento y de la reflexion, de que fuese aprendiendo los negócios, y se preparase á ejercer dignamente el arte escabroso y dificil de reinar ! Ai ! Cuidados inútiles , instruccion vana. Una temprana muerte en la florida edad de diez y nueve años , cuando apenas empezaba el Príncipe á disfrutar de los castos placeres de himeneo , cortó el estambre de sus dias , dejando sumergidos en la desolacion y en el llanto á una adorada esposa , á una nacion embriagada de amor y de esperanzas , á unos padres sensibles , que ya en los umbrales de la vejez vieron desaparecer como sombra una vida que era todas sus complacéncias , todo el alivio de sus solicitudes y fatigas. ¡ Ó dolor acerbo , dolor incomprensible á los que no son padres ! Y ¿quien podrá encarecer bastantemente la constáncia heróica con que Isabel supo dominar sus afectos , vencer los impulsos maternales y apurar esta copa de afliccion y de amargura? *Dios nos lo dió , Dios nos lo ha quitado , sea su nombre bendito :* así respondia aquella muger incomparable á los que venian á cumplimentarla en ocasion de tan triste y lastimoso duelo : indício claro de cual era la raiz de un esfuerzo y valor negado á la naturaleza.

Alma Religion, dádiva inestimable del Cielo, concedida misericordiosamente á los mortales en compensacion de los males que por todas partes los rodean; tu que ofreces motivos de consuelo á la desgrácia, de moderacion á la prosperidad, estímulos á la virtud, remordimientos al delito ; tu que elevando el hombre hácia la Divinidad , le haces superior á los accidentes y á la fortuna ; tu que nivelas al desvalido y al poderoso , al Rei y al vasallo , dejando á todos igualmente libre el campo de la felicidad y del mérito ; tu, tu eres la fuente universal de los verdaderos bienes. Tu eres la única guia que con paso cierto conduce á la tranquilidad y reposo interior , la única regla que está al alcance comun de los hombres, el único apoyo seguro de que tanto necesita nuestra flaqueza. Todos los que le presta fuera de ti la razon , son fallidos y deleznables , expuestos á vacilar como la razon misma : tu sola das principios inmutables y eternos como tu celeste origen : tu sola los

proporcionas á todos los entendimientos , á todas las condiciones, á todas las circunstáncias : tu sola bastas , y sin tí nada basta para formar y acrisolar las virtudes privadas y públicas ; y tu sola fuiste la que creaste las grandes calidades que hicieron de Isabel un dechado de mugeres y de Príncipes. No las aprendió ciertamente Isabel en la escuela de una vana filosofia , que sin la antorcha y arrimo de la Religion es todo sombras y tropiezos , no en la de las cortes y palácios , que ordináriamente es todo corrupcion y maldad , sino en la del Evangélio, en la luz pura, sencilla y no por eso menos sublime del Evangélio , que así alumbra como hermosea , así ilustra el entendimiento como adorna la voluntad y la perfecciona.

Mas la religion de nuestra Princesa no fué , cual suele en otras personas , una cadena de prácticas y menudencias fáciles, poco dignas de la magestad del Omnipotente , á quienes con ofensa de la misma religion se atribuye la virtud de allanar la expiacion de los crímenes mas atroces , y que sin sanar el corazon humano , le adormecen é inspiran una confianza fútil. La piedad de Isabel fué sincera , sus obras correspondieron á su creéncia. Isabel se presentaba delante de la Divinidad , como ante una llama donde trataba de purificar las misérias comunes de nuestra condicion, de acendrar sus virtudes , de adquirir el temple necesário para defenderse del tédio de los negócios , del desprecio de los inferiores , de la impunidad y licéncia del póder supremo. Allí estudiaba , y allí aprendia los deberes y cargas del estado Real , el celo del provecho ageno , el desprendimiento del personal suyo , el sacrificio de sus comodidades , inclinaciones y afectos á la prosperidad general de sus pueblos. Allí aprendia que si la Providéncia la habia colocado en parage mas eminente , tambien le habia impuesto mayores y mas pesadas obligaciones ; y en la consideracion de la estrecha y terrible responsabilidad de quien manda , hallaba motivos para envidiar la suerte del que obedece. Allí aprendia que la riqueza y el poder son los escollos mas peligrosos para la inocéncia : que en el tribunal supremo no hay acepcion de personas , ni mas indulgéncia para los príncipes que para los súbditos: que si alguna preferéncia se indica , es para el humilde y el pe-

queñuelo , y que al poderoso culpable le aguardan poderosos tormentos. Allí aprendia que sus vasallos eran tambien sus hermanos : que segun las miras adorables y benéficas del Padre comun, el bien de todos y no el de uno solo es el objeto de la Sociedad, del Gobierno y de cualquier otra institucion política que no sea injusta y contrária á los fines de la Bondad divina ; y últimamente , que los aduladores que tratan de alhagar con otras máximas y lenguage á los príncipes , son sus mas pérfidos y crueles enemigos. Sencilla á un mismo tiempo y prudente segun el precepto evangélico , lejos de ambos extremos de la incredulidad y de la supersticion , no gustaba Isabel de observáncias pueriles , hijas de la debilidad y de la ignoráncia , sino de los ejercícios de una devocion ilustrada y sólida. Alimentaba diariamente su piedad con los salmos y preces de la Iglésia. Amaba el culto como el idioma con que la humanidad expresa su respeto y gratitud al soberano Hacedor , promovió su extension y magestad , y en los ratos que le dejaban libres los negócios , acostumbraba ocuparse en labrar adornos para el santuário. Construyó templos , fundó obispados , fomentó la propagacion del Evangélio , y coronó estas demostraciones exteriores de su religiosidad con el homenage perpétuo que rendia á Dios de una intencion límpia , de un corazon compasivo , de unas manos puras é inocentes.

Su escrupulosidad en elegir los ministros y gefes de la religion , fué consiguiente á la rígida severidad de sus princípios. Durante su gobierno no fué camino para el episcopado la lisonja , la asisténcia á la corte , el obséquio á los próceres , la proteccion de estos comprada á veces por médios torpes y ruines. La consideracion al Rei su marido , menos delicado que su muger en estas matérias , el respeto con que oía sus dictámenes y cedia en otros asuntos á sus insinuaciones , no fueron parte para que aflojase un punto de la austeridad de sus máximas en el nombramiento de prelados. Aquella época venturosa presenció la noble contienda entre la autoridad justa y el mérito modesto , entre la autoridad buscando y solicitando al mérito en la oscuridad de su retiro , y el mérito ora negándose , ora aceptando con lágrimas y forzado las dignidades que son el término á que aspira la ambi-

cion comunmente. Los Talaveras , los Cisneros , los Buendias, los Maluendas , los Empúdias , los Cuencas , los Malpartidas , los Oropesas , tantas mitras renunciadas ó recibidas con violéncia dan testimónio irrefragable de la piedad de Isabel , y de la sinceridad de su conducta religiosa y cristiana. Porque Isabel no hacia á la Religion el ultraje de considerarla como instrumento de la política ó de sus placeres. No buscaba en los ministros de la Iglésia cortesanos que apoyasen y extendiesen sin término la regalia , ni aduladores que apocasen sus faltas y le allanasen el camino del cielo. Queria oir de su boca la verdad entera sin rebozo , y en alguna ocasion escuchó pacientemente sinrazones por no retraer á otros de decirle verdades útiles aunque amargas.

Pero el respeto de la Réina á los prelados y ministros eclesiásticos no era efecto de una piedad ciega y débil : veneraba la Religion , no los abusos introducidos á su sombra ni las opiniones de los míseros mortales revestidas temerariamente de tan augusto nombre. Isabel mostró que no son incompatibles las virtudes civiles y religiosas , el despejo de la razon con la docilidad de la fé , el arte de reinar con la profesion y estrecha observáncia del cristianismo. Si los clérigos de Trujillo quieren que lo respetable de su estado sirva de salvaguárdia á sus excesos, Isabel no titubea, desatiende las inmunidades que nunca pudieron concederse en perjuicio del órden público, y obliga á dar al César lo que es del César. Si la chancillería de Valladolid por deferéncia á las desmedidas pretensiones ultramontanas de aquellos siglos, admite indebidamente apelaciones á la silla apostólica, Isabel priva á sus ministros del puesto y confianza que no merecian , y con este acto de vigor enseña á los demás tribunales á discernir entre los justos límites del império y del sacerdócio. Si las órdenes religiosas olvidan su fervor primitivo y sirven de escándalo y mal ejemplo, Isabel no sosiega hasta conseguir una reforma saludable. Si la ambicion, que tal vez se atreve á lo mas sagrado, sorprende y arranca en la Cúria provisiones de obispados en extrangeros ó quebrantando los derechos de presentacion , Isabel hace anularlas y guardar el respeto que se debe á la fé de los tratados y libertades de la iglésia de España. En las instrucciones á sus em-

bajadores en Roma, en los asuntos que se ventilaron en el concílio de Sevilla, celebrado de órden de la Réina, en toda su conducta religiosa brillan los rasgos de una piedad ilustrada, que sabe hermanar el honor del cielo con el bien é interés de los hombres.

Y ¿ es esta la Princesa que se quiere pintar como de una religiosidad maléfica y sombria, las manos tiznadas con el humo de funestas teas, sacrificando á sus ideas feroces la poblacion de sus réinos, y los derechos de sus vasallos? como autora de las violéncias hechas á los mudejares granadinos, de la expatriacion de tantos miles de ciudadanos industriosos, de agricultores útiles? Seamos sinceros. Estos cargos, cualquiera que sea su valor, no han de hacerse á Isabel sino á su siglo. De las opiniones que dominaban en él, puede y debe decirse lo que un antiguo hablando de la hazaña de Régulo (1), que eran cosa del tiempo y no de la persona. Consideremos el estado de las ideas que á la sazon tiranizaban generalmente los entendimientos; cuando los obispos solian ceñirse la espada, y vestido el roquete sobre el arnés entraban en los combates; cuando se ponia en cuestion si era lícita la paz con los sarracenos; cuando se opinaba comunmente que la diversidad de creéncia daba autoridad eterna sobre el enemigo; cuando se oía sin escándalo que con el infiel no obligaba la fé dada y recibida; cuando nuestros cabalgadores, volviendo de correr la tierra de moros, traian pendientes de los arzones y daban á sus hijos las cabezas denegridas de las infelices víctimas de la guerra, las cabezas de sus semejantes, de otros padres como ellos, para que sirviesen de cebo y ludibrio á la niñez, á la amable y candorosa niñez; cuando semejante atrocidad pasaba plaza de bizarria y espíritu nacional, y sus excesos sonaban autorizados por la Religion que los gemia en secreto; cuando una densa atmósfera de preocupaciones no dejaba resquício alguno por donde penetrase el menor rayo de la verdad y del desengaño: y juzgue quien tenga valor á Isabel. Compadezcamos mas bien la

(1) Cicer. de offic. lib. III.

flaqueza de la condicion humana y la imperfeccion de su discurso : quizá nuestro siglo orgulloso con los progresos de la razon y de las luces , prepara incáutamente motivos de censura y de irrision á la mordaz posteridad : hagámonos acreedores á su indulgéncia usándola con los siglos que nos han precedido. Y sobre todo admiremos la fuerza de aquellas almas privilegiadas , que superiores á su era sospecharon sus errores y sinrazones. Tal fué la de Isabel. Arrebatóla , es cierto , el torrente impetuoso de la opinion general de su tiempo , pero no sin muestras de resisténcia: la indignacion fué el primer movimiento que produjo en ella la notícia de las tropelias que el celo indiscreto cometió contra los mudejares de Granada. Deseó, procuró que todos los hombres abrazasen la creéncia que sabia ser el unico camino para su felicidad ; envió misioneros á las Índias , catequistas á las províncias conquistadas de los moros, concedió favor y privilégios á los que se convirtiesen : su corazon aborreció la violéncia. Todo el resto de su vida y acciones nos la presenta observante de sus palabras y tratos , dulçe, compasiva , enemiga de la ferocidad y celo amargo , de la superstícion y del fanatismo.

Ni ¿ como era posible otra cosa atendido el caracter y condicion de nuestra Princesa ? ¿ Como se compadece el cargo de atrocidad , de dureza , de opresion con sus costumbres suaves y sencillas , con sus inclinaciones benignas y liberales , con haber fomentado en sus domínios la ilustracion , las ciéncias , las artes , las letras humanas , hécholes un templo de su misma corte , dado el ejemplo de sacrificar en sus aras y de ofrecer á manos llenas el incienso del honor y del prémio? ¿Por qué método pudieran combinarse la ferocidad y la cultura , la ilustracion y la tirania , la dureza de corazon y el cultivo de las letras ?

Estamos en el siglo literário de Isabel. La Providéncia , que habia resuelto hacer de su reinado una época de esplendor y de lustre para España , la habia preparado de antemano por médios ruidosos y extraordinários. Eran pasados mas de diez siglos

desde que la irrupcion de los pueblos salvages del Norte habia destruido el poder romano, y con él la civilizacion y las letras. Despues de un largo período de tinieblas y estupidez, Carlo Magno quiso volver á encender la antorcha extinguida del saber humano: mas no bastaba para tanta empresa un reinado solo, y sus descendientes no supieron sostener su glória, ni continuar sus nobles desígnios. Las famosas cruzadas de ultramar trajeron envueltas entre otros males las semillas de la ilustracion, que fructificaron aunque lentamente en Europa. Llegáronse á fundar escuelas, estudiáronse las ciéncias, cultivose la poesia: pero el entendimiento, teñido de la rusticidad general, se dió á investigaciones laboriosas é inútiles, y la literatura ignoró la correccion y el buen gusto. Finalmente, la destruccion del império griego por los turcos al mismo tiempo que Isabel salia de la cuna, y la pérdida de Constantinopla, de aquella tabla donde se habian salvado del naufrágio universal de las letras los restos lánguidos de la cultura griega, los obligó á difundirse por las regiones del bárbaro á la sazon é indocto Occidente. Despertó entonces Europa de su letargo, y anhelando sacudir el yugo de la ignoráncia, corrió ansiosa á estudiar los modelos, hasta allí desconocidos ó despreciados, de la antigüedad; resucitó los sistemas de los filósofos de mas nombre, y enseñoreándose de los conocimientos de las edades anteriores, pudo lisonjearse de superarlas algun dia.

Castilla donde las letras desde tiempo del Rei Don Alonso el Sábio habian tenido patronos y amantes; donde la comunícacion con los árabes habia introducido las nociones científicas de aquella nacion, ignoradas generalmente en lo demás de Europa; donde sus traducciones hacian menos nueva la filosofia de los griegos; Castilla, donde acababan de lucir las lumbreras de Burgos y Ávila, los dos célebres Alfonsos el de Cartagena y el de Madrigal; donde Juan de Mena habia poco antes dado nuevo impulso y realce á la léngua y á la poesia, y donde á pesar del desprécio con que la nobleza miraba cualquier ocupacion que no fuese la de las armas, habian florecido Don

Enrique de Villena y el Marques de Santillana ; Castilla ofrecia sin duda alguna mayores proporciones y facilidad para la propagacion de las luces.

Tal era el estado de las cosas en 1474, año fáusto y feliz en que Isabel subió al trono, cuando se apareció en el horizonte español un astro benéfico, cuya presência era del mejor agüero para los progresos de la ilustracion y del saber. Habló del arte de la imprenta, arte admirable, léngua de Minerva, que habiendo aportado aquel año mismo á España, se difundió rápidamente por todas las regiones de la Península.

Ni las opiniones entonces comunes, ni las circunstáncias de la niñez de Isabel habian dejado entrada en su educacion á las letras. Pero apenas se ciñó la corona de sus mayores, aquel sublime entendimiento nacido para alcanzar todas las verdades útiles comprendió desde luego, que si un gobierno prudente y justo dá el primer lugar entre los instrumentos del bien público á la virtud, el segundo lo debe á su hermana menor la ilustracion : que en el mundo político la ignoráncia conduce necesariamente las naciones á la inferioridad, y tarde ó temprano á la pérdida de su independéncia ; y en fin, que si un estado afianza su seguridad por medio de la victória y su tranquilidad por el de la justícia, solo puede llegar al esplendor de que es capaz por el de las luces, y que sin estas ni la victória será estable y segura, ni bien organizada la justícia, ni posible la prosperidad, la riqueza y la glória. Poseida Isabel de estas grandiosas ideas, solicita por emplear cuantos arbítrios pudiesen contribuir á la felícidad y lustre de la nacion, quiso ser la protectora de las letras, y aspiró á entrelazar en sus trofeos las palmas de Marte y la balanza de Astrea con los dulces y apacibles atributos de las Musas.

Salamanca, aquel liceo honrado especialmente de los Reyes y de los Papas, recibia de mano de Isabel nueva vida, nuevas leyes, nuevos y mayores privilégios. La rudeza de las facultades escolásticas, el desaliño del peripato hacian lugar al estúdio de las lenguas sábias, de las ciéncias naturales, de los conocimientos amenos. Antonio de Lebrija y Arias Barbosa, ahuyentan-

do el mónstruo de la barbárie, presentaban á la juventud los originales griegos y latinos, los modelos producidos por los siglos de Augusto y Pericles, que siempre han sido y serán los maestros de cuantos cultiven con fruto las letras humanas. Ramos y Fermosel enseñaban la música, Torres y Salaya la astronomia que se alcanzaba antes de la revolucion de Copérnico. Pasaban de las cátedras de la universidad los dos hermanos Álvarez á médicos de los Reyes, Oropesa, Carvajal y Polanco á su Consejo, Fr. Diego Deza al magistério del Príncipe Don Juan y manejo de los negócios. La flor de la nobleza acudia ansiosa á beber la sabiduria en las fuentes de Salamanca: allí empezaba Hernando Cortés á manifestar las inclinaciones y talentos que despues hicieron de él uno de los hombres mas extraordinários que ha producido el mundo: el heredero del condestable de Castilla explicaba á un lado la história natural de Plínio, y á otro resonaban los ecos de la ilustre Doña Luisa de Medrano, que enseñaba en Salamanca como despues en Alcalá Francisca de Lebrija. En suma, florecian las ciéncias sagradas y profanas, la vária erudicion, todas las espécies y ramos de literatura; y cuando Isabel acompañada de su corte visitaba aquellos estúdios y honraba con su preséncia los ejercícios literários de la escuela de Salamanca, venia á ofrecer esta un aspecto semejante á la de Atenas dibujada por el príncipe de los pintores el divino Rafael, donde los grupos de filósofos, de oradores, de poetas, de sábios de todas clases nos presentan el congreso mas respetable y mas á propósito para envanecer al género humano.

La ilustracion con su natural fecundidad hubo de propagarse brevemente por todos los domínios de Isabel. Los estúdios antíguos de Valladolid y Alcalá, los nuevos de Toledo, Sevilla y otros debieron á Salamanca fundadores ó profesores que llevaban consigo las semillas de las ciéncias y del buen gusto. El amor de la sabiduria se habia apoderado de los pechos castellanos. Mientras unos pasaban á Itália como el Pinciano, en busca de instruccion y conocimientos, y volvian cargados de tesoros todavia mas preciosos que los de las Índias; mientras otros, como

Siliceo, Ciruelo y Victória recogian en Fráncia la doctrina que despues trajeron á la Península; mientras los literatos extrangeros como Marineo y Pedro Mártir, acogidos y premiados generosamente en España, se asociaban á nuestra glória; otros sábios castellanos sin salir de sus hogares cultivaban felizmente las letras, como los Vergaras, Zamora, Coronel y Lopez de Zúñiga. Íbanse formando los editores de la famosa Bíblia Complutense, los maestros de los que despues honraron el nombre español en Trento: y el sexo destinado al parecer exclusivamente al oscuro desempeño de los oficios domésticos, creyó que bajo el reinado y á ejemplo de Isabel, podia elevar mas alto sus pensamientos y profesó con fruto la literatura. El gobierno, pródigo de recompensas y distinciones, ansioso de que el saber se derramase por todas partes y penetrase hasta los últimos ángulos de la Monarquia, apadrinaba todos los proyectos de enseñanza, concedia franquícia absoluta de derechos á la introduccion de libros, fomentaba y honraba el arte tipográfico. Isabel tuvo ya impresor de cámara: tuvieron en su tiempo oficinas de este arte nobilísimo no solo las ciudades principales, sino tambien villas y pueblos poco considerables de Castilla; y desde los mismos princípios de su establecimiento fue mas comun la imprenta en España que lo es al cabo de trescientos años dentro ya del siglo décimonono.

De este modo consiguió en breve tiempo nuestra nacion descollar por su sabiduria entre las demás de la culta Europa; dar luces y maestros á várias de ellas y á la misma Itália; ser objeto de admiracion y de elógio para el dictador literário de aquella era, el célebre Erasmo. La corte de Isabel era el principal teatro en que se echaban de ver los rápidos progresos de la cultura, y los resultados de la solicitud de la Réina en promoverla. Los hijos de los Grandes que servian en palácio, los próceres emparentados mas de cerca con la sangre real tenian escuelas, donde á vueltas de las demás artes cortesanas y militares, cultivaban tambien y aprendian las del entendimiento. Las mismas Infantas, las hijas de Isabel alternaban entre las labores y el estúdio hasta llegar á familiarizarse con el idioma de

Virgílio y Horácio. Su augusta madre en los intervalos de los negócios suavizaba las ocupaciones espinosas del gobierno con el trato de los sábios y literatos : hallaba tiempo para tomar lecciones de su maestra y favorecida Doña Beatriz Galindo; estudiaba además del latin otras lenguas ; mandaba escribir á Paléncia su diccionário , á Valera su geografia , á Pulgar sus crónicas, á Pedro Mártir sus décadas; daba consejos á Lebrija para perfeccionar su método , y entendia en los médios de animar y fomentar las letras cual si este hubiera sido el único asunto de su reinado.

¿Como podria la Corte mirar con indiferéncia y sin fruto el ejemplo de la Réina , y como podria la Nacion dejar de seguir el impulso de la Corte? Los Grandes aspiraron al favor de Isabel por el de las musas , muchos de ellos ilustraron con sus producciones la poesia castellana , algunos sobresalieron en el áspero y desabrido estúdio de las lénguas sábias ; los cortesanos empleaban sus ócios y desahogos en trasladar á nuestro idioma los modelos de la antigüedad , y llegó á mirarse el cultivo y amor de las letras como calidad esencial de la nobleza. Los literatos tanto nacionales como extrangeros , consagraban á Isabel los frutos de sus tareas y de su ingénio : recitábanse en su palácio las composiciones de los poetas mas acreditados ; y sus loores henchian los cancioneros , y sonaban en una léngua que debia al reinado de Isabel y á Isabel misma nuevas galas y atavios. Los traductores , los coronistas , los escritores de todas clases sacaban el romance castellano del estado de infáncia en que se hallaba , sin haber hecho progresos considerables desde Alfonso X ; y siguiendo , como hicieron siempre los idiomas , la suerte y vicisitudes de los impérios , adquirió magestad , gallardia y extension en el de Isabel , creció con el poder de la nacion, y llegó á tener gramática y reglas fijas antes que los demás vivos de Europa.

Finalmente , para que nada faltase á la glória de nuestra Princesa , en su tiempo empezaron en Castilla las bellas artes á deponer su rusticidad y caprichos , y á buscar la correccion y bellezas del antíguo. Antonio del Rincon sustituia en sus

cuadros las formas redondas, las proporciones griegas á la manera dura y seca de sus maestros: Borgoña y Siloe señalaban nuevo rumbo y direccion á los escultores; y la arquitectura plateresca, abandonando el camino seguido hasta entonces por la gótica, preparaba la restauracion de la greco-romana y su triunfo en el Escorial.

¡Leccion notable para los Reyes! Dispútase vulgarmente sobre la preferéncia entre los pueblos europeos; se supone que los unos preceden á los otros con mayor ó menor intervalo en la carrera de la ilustracion, de la cultura, del poder y de la glória: y no se vé que la masa de las naciones civilizadas es igual con corta diferéncia por doquiera, y que la superioridad que adquieren de tiempo en tiempo suele ser obra de pocas personas que las dirigen, y que comunicándoles el ascendiente de sus prendas y talentos, las elevan y hacen descollar entre otros pueblos menos afortunados. Este fué el prodígio que obraron Epaminondas y Alejandro en la antígua Grécia, Carlos XII y Pedro el Grande hace un siglo, Federico ya en nuestros tiempos, Isabel en el de nuestros abuelos. Su reinado es la parte mas importante de nuestros fastos, y el período por exceléncia del renombre y esplendor castellano. La real Académia de la História, este cuerpo respetable, destinado á conservar la memória de los nobles hechos de nuestros antepasados, á recoger los votos de la posteridad, y á ofrecer en nombre de la Nacion el homenage de admiracion y de honor á las personas insignes que la han ilustrado, apenas acierta á salir de la época de Isabel para elegir los asuntos de sus elógios. Si se trata de consagrarlos á las letras, nombra á Lebrija; si á las artes escabrosas y difíciles del gobierno, nombra á Cisneros; si algun dia quiere llamar la atencion y los loores sobre las virtudes militares y ciéncia de la guerra ¿podrá menos de nombrar al Gran Capitan?

Pero el esplendor de que gozó la Nacion bajo el gobierno de Isabel, no es el único fundamento de los derechos que tiene aquella Princesa á nuestra gratitud y respeto. El influjo de su reinado se echó de ver patentemente en los que le siguie-

ron , y sus instituciones y providéncias afianzaron por largo tiempo la reputacion y crédito del nombre español. Otros grandes personages de los que asombraron al mundo ó le trastornaron con sus calidades extraordinárias , pasaron como relámpagos : los monumentos de su nombradía , la que dieron á su país desaparecieron y se sepultaron con ellos. No así con Isabel. Su grande alma fue como la levadura que hizo fermentar y mostrarse otras mil grandes almas que sostuvieron y prolongaron la influéncia benéfica de su gobierno en todo el siguiente siglo. Lebrija , á quien el largo magistério y el número prodigioso de sus alumnos adquirieron el honroso título de *Maestro*, por el que le entendió su edad comunmente, creó á Honcala, Strany y Ocampo entre otros hombres señalados por su erudicion y doctrina. Hernan Nuñez de Guzman , cuya fama compitió con la de Lebrija cuando ambos enseñaban juntos en Salamanca , le excedió acaso en discípulos ilustres , como Leon de Castro , los Vergaras y el inmortal Zurita. Fernan Perez de Oliva produjo á Ambrósio de Morales , Cuadra á Don António Agustin, Victória á Melchor Cano. Ya se trabajaba, viviendo Isabel , en la edicion de la Poliglota de Alcalá, ya habian nacido Herrera el padre de nuestros geopónicos , Laguna de nuestros botánicos , Garcilaso de nuestros poetas , el cosmógrafo Enciso, el humanista Sepúlveda. Ya existian todos los elementos de la gloria española durante la centúria XVI. El conquistador de Méjico habia pasado ya á América ; Sebastian de Elcano se ensayaba para dar vuelta al mundo ; el Conde Pedro Navarro habia inventado las minas ; Antonio de Léiva , el Marques de Pescara , Hernando de Alarcon , todos los capitanes de Carlos V pisaban ya la senda que guia al templo de la inmortalidad. Los héroes del Garellano formaban á los de Pavia , como estos formaron á los de Túnez , San Quintin y Lepanto. Isabel fue la verdadera autora del lustre y esplendor que disfrutaron los Reyes austriacos de España. Y así como al ver y admirar las corpulentas arboledas de un jardin delicioso y sombrio , no elogiamos por ello á la generacion que lo posée sino á las anteriores que lo plantaron ; del mis-

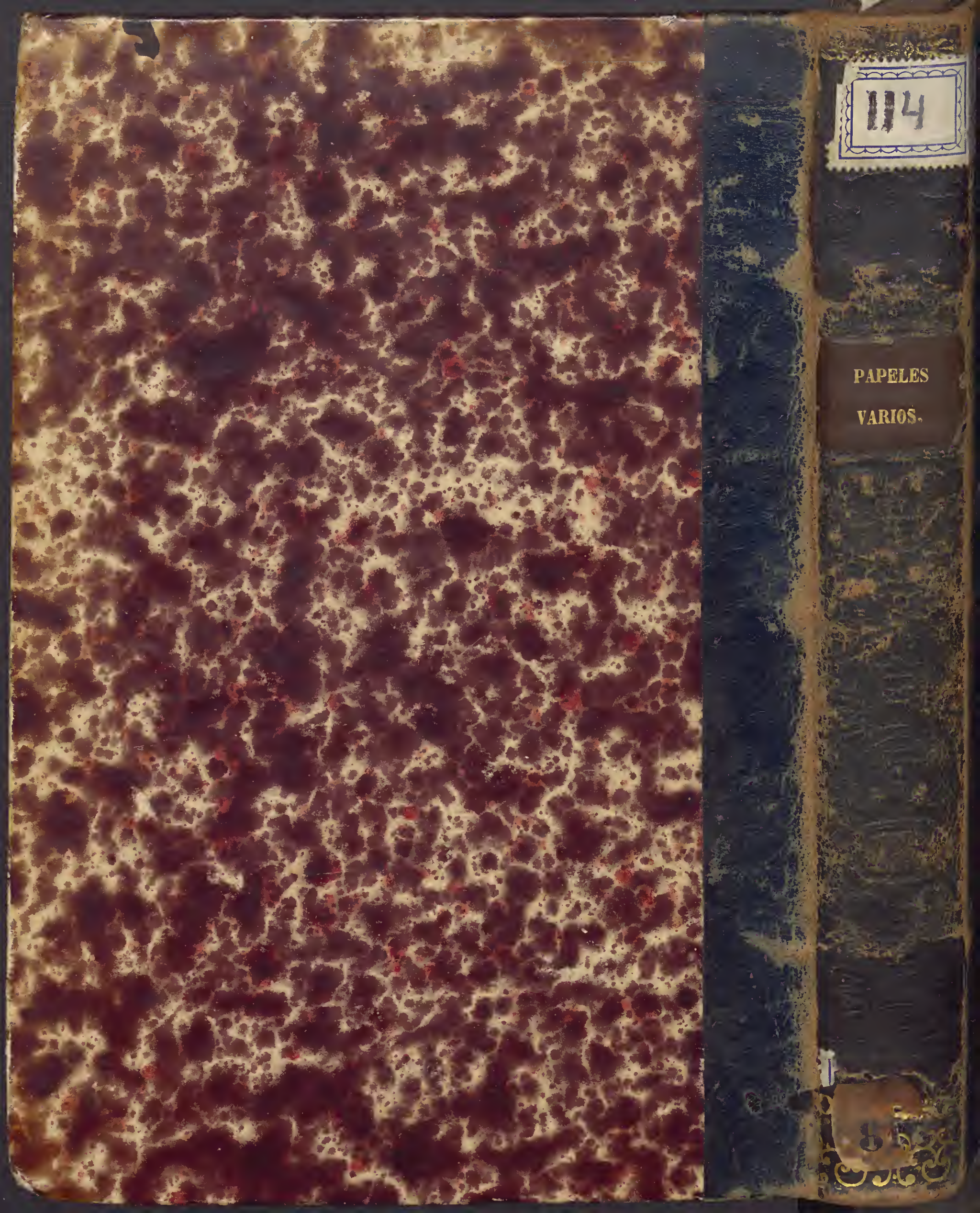
mo modo debemos referir á Isabel la creacion de nuestra edad dorada, de aquel siglo de ilustracion á que dió nombre Felipe II con igual fortuna, ó por mejor decir, con igual injustícia que Vespucio dió poco antes el suyo á las Indias occidentales.

Isabel en los últimos años de su reinado, primeros ya del siglo XVI, gozaba del fruto colmado de sus desvelos y fatigas. La constitucion del reino mejorada; sus límites aumentados dentro de la Península con los domínios de Aragon y Granada, fuera de ella con los de Sicília, Nápoles, Canárias y nuevos descubrimientos de América; las naciones comarcanas, ó amigas ó vencidas; el poder de España fundado sobre su ilustracion, indústria y riquezas; la tranquilidad, la abundáncia, la felicidad rebosando desde las columnas de Hércules hasta el encumbrado Pirineo, todas estas circunstáncias formaban un cuadro grandioso y encantador cuya consideracion debia llenar de placer el pecho de nuestra Princesa, pero que no alcanzó á consolarla de las desgrácias domésticas que afligieron el postrer período de su vida. El fallecimiento de su hijo Don Juan, el de la Infanta Doña Isabel ya jurada heredera y el de su nieto el Príncipe Don Miguel, fueron tres cuchillos de dolor que sucediéndose rápidamente llagaron de muerte su corazon afectuoso y sensible. Los esfuerzos de su virtud y la admirable constáncia con que sufrió golpes tan lamentables, no estorvaron que se resintiese de ellos su naturaleza, y que la perdiesen sus vasallos cuando aun podian prometerse disfrutar largos años de su felicísimo gobierno. Consumida de pesar y melancolia, conoció que se acercaba su fin en Medina del Campo, y despues de dictar aquel célebre testamento, espejo del alma de Isabel, modelo de religiosidad y de ternura, donde los padres, las esposas, los amos, los Reyes pueden tomar lecciones sublimes de las virtudes que convienen á todos ellos, bajó finalmente al sepulcro en noviembre de 1504.

El eclipse que se siguió inmediatamente en la glória de España, manifestó bien á las claras quien era el sol que la a-

lumbraba. El venerable arzobispo de Granada Don Hernando de Talavera amenazado de la prision y del opróbio: el gran Gonzalo de Córdoba desatendido, rodeado de espias é indignas sospechas: el descubridor de las Índias acabando sus dias en la oscuridad y casi en la pobreza: el vigor de la justícia debilitado: la corrupcion, la codícia, la profusion sucediendo al noble desinterés, á la moderacion y sobriedad castellana: el Rei Católico tratando de contraer un enlace injurioso al nombre de su difunta esposa, de aquella tierna y amante esposa, de privar del trono á su descendéncia, de trastornar sus planes políticos y dividir de nuevo la sucesion de los réinos de Aragon y Castilla. . . . . . Pero apartemos la imaginacion de ideas tan desapacibles, y fijémosla en la grata memória de nuestra Princesa. Su alma subió á las moradas celestiales; su nombre quedó acá en la tierra, y durará en ella hasta las edades mas remotas. El recuerdo de sus virtudes servirá siempre de honor á España, de consuelo á los buenos y de admiracion al mundo. Su ejemplo hablará en todos tiempos al corazon de los Reyes: les amonestará que el único objeto digno del arte de reinar es el bien comun de los súbditos; y les dirá que para conseguirlo nunca pierdan de vista aquella máxima saludable, que habiendo sido el norte constante de las operaciones de Isabel, quedó nuevamente confirmada con los aciertos y felicidades de su gobierno: á saber, que la verdadera política mira como unidas con vínculo indisoluble la virtud, la ilustracion y la prosperidad.




114
PAPELES
VARIOS.